

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

**CARRERA:
PSICOLOGÍA**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
PSICÓLOGA**

**TÍTULO:
PERCEPCIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL
CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y
DURADERA EN POBLACIÓN COLOMBIANA CON DESPLAZAMIENTO
FORZADO EN SEIS BARRIOS DEL CENTRO Y SUR DE QUITO**

**AUTORA:
FERNANDA MARIANELA RODRÍGUEZ ZAMBRANO.**

**TUTORA:
MARIA DE LA PAZ GUARDERAS ALBUJA**

Quito, julio del 2018

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo Fernanda Marianela Rodríguez Zambrano con documento de identificación N° 1309933891 , manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de titulación intitulado: “*Percepción Del Acuerdo Final Para La Terminación Del Conflicto Y La Construcción De Una Paz Estable Y Duradera En Población Colombiana Con Desplazamiento Forzado En Seis Barrios Del Centro Y Sur De Quito*”, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Psicóloga, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Fernanda M. Rodríguez Z.

CI: 1309933891

Julio 2018

DECLARATORIA DE COAUTORÍA DE LA DOCENTE TUTORA

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de titulación, "*Percepción Del Acuerdo Final Para La Terminación Del Conflicto Y La Construcción De Una Paz Estable Y Duradera En Población Colombiana Con Desplazamiento Forzado En Seis Barrios Del Centro Y Sur De Quito*" realizado por Fernanda Marianela Rodríguez Zambrano, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, julio 2018



Guarderas Albuja Paz

CI: 1707563969

Quito, Marzo 27 de 2017

CARTA DE RESPALDO

Por medio de la presente confirmo que la Organización HIAS brindara el respaldo a nuestra colaboradora **Fernanda Marianela Rodríguez Zambrano**, identificada con cédula 130993389-1, para que realice su trabajo de investigación sobre ***"Percepción del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en población colombiana con desplazamiento forzado en seis barrios del centro y sur de Quito"***, con el objetivo de obtener el título de Psicóloga Social Comunitaria.

Solicitamos mantener nuestro código de confidencialidad de los participantes de la investigación, además la revisión previa de la información recopilada en la investigación.

Atentamente,



Sabrina Lustgarten

Directora Nacional

Resumen

Este trabajo de investigación es un estudio cuantitativo, correlacional y exploratorio, en el cual se plantea medir la percepción del *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera* (2016) en población colombiana con desplazamiento forzado que se encuentra viviendo en Quito. Se relacionará dos aspectos: el nivel de conocimiento que tiene la población colombiana que se encuentra desplazada en Ecuador frente al acuerdo; mientras que el segundo identifica el nivel de percepción de las afectaciones psicosociales de derrota mental y crecimiento postraumático producto de dicho desplazamiento forzado; y finalmente se relacionarán éstas, con las variables del nivel de conocimiento sobre el acuerdo.

La población encuestada manifiesta su malestar frente al acuerdo de paz, el cual se evidenció con el bajo nivel de conocimiento de los seis puntos del acuerdo; la percepción de derrota mental y crecimiento pos traumático se encuentran en un nivel medio como en una especie de solapamiento de ambos procesos psicosociales, se podría pensar que están en una etapa de transición vinculada con el tiempo en el que están en el país de acogida; las personas encuestadas se encuentran en un nivel medio de crecimiento postraumático, y probablemente se ha desencadenado una etapa de exploración o descubrimiento de nuevas potencialidades que antes no las veían, mientras persisten concepciones de derrota mental debido a que requieren más tiempo para superar aquellos sentimientos de inferioridad.

Palabras Claves: Conflicto Armado Colombiano; desplazamiento forzado; Acuerdo de Paz; derrota mental; crecimiento postraumático

Abstract

This research is a quantitative, correlational and exploratory study intended to measure the perception of the final Agreement for the termination of conflict and the construction of a stable and lasting peace for the Colombian population who suffered forced displacement and is currently living in Quito. Two aspects will be correlated: on the one hand, there is the amount of knowledge that the Colombian population currently displaced in Ecuador has with regards to the Agreement; and on the other, the perception of the psychosocial affectations of mental defeat and post-traumatic growth as a result of their forced displacement. Finally, these aspects will be linked to the variables of the level of knowledge about the Agreement.

The surveyed population has expressed its discomfort with the peace agreement, which was evidenced by the low level of knowledge of the six points it contains; the perception of mental defeat and post-traumatic growth are found at a medium level as if overlapping both psychosocial processes. One might think that the referred population is in a stage of transition linked to the time they have been living in the host country. The people surveyed are at a medium level of post-traumatic growth, and it is probable that a new stage of exploration or discovery of potentialities they had not previously seen has been set in motion, while conceptions of mental defeat persist due to the fact that they require more time to overcome those feelings of inferiority.

Key Words: Colombian armed conflict; forced displacement; Peace Agreement; mental defeat; post-traumatic growth

Índice

Introducción	1
1. Planteamiento del problema	3
2. Justificación y relevancia	6
2.1. Justificación	6
2.2. Relevancia	7
3. Objetivos	8
3.1. Objetivo general	8
3.2. Objetivos específicos	8
4. Marco referencial	9
4.1. Contexto histórico del conflicto armado en Colombia	9
4.2. Población afectada por el conflicto armado en Colombia	12
4.3. Fundamento legal sobre el refugio en Ecuador	15
4.4. Acuerdo de Terminación de Conflicto	17
5. Marco teórico	21
5.1. Percepción social	21
5.2. Percepciones de las condiciones post conflicto	23
5.3. Efectos psicosociales	24
5.4. Derrota Mental	25
5.5. Crecimiento postraumático	27
6. Variables	30
7. Hipótesis	32
8. Marco Metodológico	33
9. Población y muestra	37

10.	Descripción de los datos.....	40
11.	Presentación de resultados	45
12.	Análisis de resultados.....	53
13.	Interpretación de resultados	56
	Conclusiones	60
	Referencias	63
	Anexos.....	68

Índice de tablas

Tabla 1. Rango de edad de la muestra de la investigación.....	40
Tabla 2. Estado civil.....	41
Tabla 3. ¿Con quién vive actualmente?	41
Tabla 4. ¿Cuán importante es la religión en su vida?	42
Tabla 5. Situación laboral actual.....	42
Tabla 6. Nivel de ingresos mensual de su grupo familiar	43
Tabla 7. Ayudas económicas en el ingreso mensual.....	43
Tabla 8. Tiempo de residencia en Ecuador	44
Tabla 9. ¿Cuánto tiempo lleva residiendo en Ecuador?.....	44
Tabla 10. Nivel de Conocimiento sobre los puntos del acuerdo.....	46
Tabla 11. Derrota mental.....	49
Tabla 12. Crecimiento Postraumatico	52
Tabla 13. Correlaciones de las variables de estudio: conocimiento del Acuerdo, participación en la votación y evaluación del Acuerdo	54

Índice de Figuras

Figura 1. Total nacional de víctimas de conflicto armado	13
Figura 2. Número de víctimas acumuladas desde 1985 por tipo de hecho victimizante	14
Figura 3. Total nacional de víctimas de desplazamiento forzado	15

Introducción

Esta investigación relacionará dos aspectos: el primero corresponde al nivel de conocimiento que tiene la población colombiana que se encuentra desplazada en Ecuador, frente al Acuerdo Final de Terminación de Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, firmada por el Gobierno Nacional de Colombia, presidido por el Presidente Juan Manuel Santos y delegados de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo; mientras que el segundo identifica el nivel de percepción de las afectaciones psicosociales producto de dicho desplazamiento forzado.

Las hipótesis que se plantearon en este trabajo son: la presencia de un mayor nivel de percepción de crecimiento postraumático está determinado por un mayor nivel de conocimiento de los puntos del acuerdo; la presencia de un mayor nivel de derrota mental está determinado por un menor nivel de conocimiento de los puntos del acuerdo.

Se presenta en distintos apartados aspectos relacionados con el contexto histórico del conflicto armado en Colombia, de la población afectada por el conflicto, del desplazamiento forzado de la población colombiana hacia Ecuador, los fundamentos legales de movilidad humana que ampara el proceso de refugio, y finalmente en este marco referencial se aborda el acuerdo de terminación del conflicto, incluyendo los 6 puntos y el plebiscito. Posteriormente se entra a la parte conceptual donde se abordó, el impacto psicosocial del desplazamiento forzado a través de las nociones de derrota mental y crecimiento postraumático.

La intención de este trabajo es dejar de manifiesto que, en el contexto actual, se están presentando condiciones de un post-Acuerdo, dado que el conflicto armado continúa, consideración que es contraria al discurso oficial (y también académica) que Colombia está en una fase de post-Conflicto. Por otro lado, la percepción de las personas desplazadas en Ecuador les genera dudas sobre la aplicación del Acuerdo.

Vamos a indagar sobre las afectaciones psicosociales de derrota mental y crecimiento postraumático; relacionando éstas con las variables del nivel de conocimiento sobre el acuerdo y los seis puntos.

1. Planteamiento del problema

El acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y FARC firmado en el 2016 fue un hecho importante en latinoamericana, ya que este tiene el objetivo de dar fin al conflicto armado que lleva más de cinco décadas que ha sufrido el pueblo colombiano. Este proceso esta llenos de desafíos y expectativas que demanda la construcción colectiva de las condiciones que harán viable las bases de un mejor futuro, en donde prevalezca la justicia, la paz, la democracia y sobre todo respeto para millones de colombianos que han sufrido de violencia, muerte y dolor.

A partir del acuerdo la sociedad colombiana tendrá la posibilidad de ir abriendo y multiplicando los desafíos y oportunidades. Antes que se de este proceso, miles de personas colombianas fueron desplazadas a varios países de América Latina, ellos ahora esperan que el acuerdo genere los cambios necesarios para volver. Ecuador es uno de los países de acogida de la población desplazada, constituyéndose en uno de los países que brinda mayor refugio en la región, ya que durante el 2016 se reportó que 500-600 personas cruzan la frontera cada mes, solicitando protección internacional, según datos presentados por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (2016), principalmente en la última fase del conflicto.

Por ello, el trabajo de investigación se centra en explorar la percepción de la población colombiana desplazada forzadamente hacia Ecuador, respecto al acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera firmada entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, que fue firmado el 20 de agosto de 2016 en la ciudad

de la Habana. Este acuerdo fue objeto de consulta al pueblo colombiano en un plebiscito realizado el 2 de octubre del mismo año; donde se reconoció el veredicto de las urnas y la prevalencia de la no aceptación respecto a las negociaciones del gobierno con las FARC.

Se analiza el nivel de conocimiento que las personas desplazadas tienen respecto a la manera como se desarrolló dicho acuerdo de paz, así como sus contenidos, ya que esta información influye de forma directa en la consolidación de su percepción respecto a este suceso que se encuentra correlacionado con los efectos psicosociales tales como el nivel de derrota mental y crecimiento post traumático.

Se pretende responder a las siguientes interrogantes:

¿Cuáles es el nivel de conocimiento respecto del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera firmado entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, de la población colombiana de 18 a 60 años de edad desplazada forzosamente y que residen en seis barrios del centro y sur de Quito?

¿Cuál es la correlación entre el nivel de conocimiento del “acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera firmado entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo” y la percepción de la derrota mental, el crecimiento postraumático en la población colombiana de 18 a 70 años de edad desplazada forzosamente y que residen en seis barrios del centro y sur de Quito?

Precisamente en torno al estado de la cuestión, González y Cubillos (2015) desarrollaron una investigación sobre la percepción respecto a los procesos de paz y post conflicto en estudiantes de noveno y décimo primer año grado de una institución educativa, obteniendo como resultados fundamentales que el acuerdo generado por parte del gobierno colombiano con las FARC, no daría paso a un proceso inmediato de paz, además que la mitad del grupo analizado considera que mediante acuerdos entre dos partes es posible contribuir a mejorar la seguridad y calidad de vida de la población afectada por el conflicto, mientras que la otra parte cree que únicamente a través de la persecución es como se puede debilitar a este grupo insurgente. Cabe señalar que estas percepciones se ven influenciadas por aspectos como la edad de los estudiantes, su acceso a fuentes informativas sobre el conflicto y acuerdo de paz, así como sus valores, que inciden en su postura a favor o en contra de las negociaciones pacíficas y su influencia sobre la población civil.

2. Justificación y relevancia

2.1. Justificación

Con esta investigación se pretende tener conocimiento de la percepción de un grupo de la población colombiana, usuarios de HIAS que llevan más de tres meses en Ecuador, respecto a una de las problemáticas actuales, sobre los procesos hacia la construcción de la paz y post conflicto en Colombia, puesto que ha sido por más de cinco décadas uno de los inconvenientes más complejos que se ha tratado de superar y es lógico que cada parte quiera del otro algún tipo de bondad para cumplir con la agenda pactada.

Es importante tener conocimiento de la percepción de los refugiados colombianos desde un punto de vista psicosocial, pues esto puede ayudar a futuro a establecer políticas bilaterales (tanto en Ecuador y Colombia) basados en criterios psicológicos que faciliten, mejoren y garanticen la calidad de vida de sus ciudadanos. Pues, Colombia más allá de obtener la paz debe garantizar la seguridad física y psicológica de sus ciudadanos por lo que es necesario tener en cuenta la percepción de los mismos.

Entre los beneficiarios de esta investigación constan los refugiados asentados en la ciudad de Quito y a las organizaciones humanitarias que les prestan atención, ya que el desarrollo de este estudio ayudara a generar mecanismos para garantizar su bienestar físico, psicológico y social. La administración gubernamental tanto colombiana y ecuatoriana también se beneficia de manera indirecta, pues como se ha dicho, este

estudio permite a un futuro tomar en cuenta la creación de políticas que garanticen la seguridad de los ciudadanos.

2.2 Relevancia

Esta investigación explora el nivel de percepción y el impacto psicosocial del acuerdo en población colombiana desplazada en Quito, proporciona una relevancia social por la historia del conflicto en el vecino país y de las permanentes vulnerabilidades que ha sufrido la población desplazada.

Es relevante conocer aquellas percepciones de la población colombiana frente a este proceso, que promulga generar conciencia en pro de la paz, con nuevas políticas, que a su vez resulta ser contradictorias en un proceso de paz y post-conflicto, generando angustia y falta de credibilidad en la población desplazada en Quito, dado que el conflicto armado continúa, aun cuando el discurso oficial y también académico diga lo contrario.

Es importante estudiar no solo los efectos psicosociales de derrota mental y crecimiento postraumático asociados al desplazamiento forzado, sino que también el modo en el que estos efectos están condicionando su percepción actual de vida.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Identificar la percepción en torno al *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* dado en el año 2016 y las condiciones psicosociales en las poblaciones colombiana en situación de desplazamiento forzado en los Barrios del Centro y Sur de Quito,

3.2. Objetivos específicos

- Identificar el nivel de conocimiento del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en población colombiana con desplazamiento forzado.
- Correlacionar los niveles de conocimiento del acuerdo de paz con el nivel de percepción de la derrota mental
- Relacionar el nivel de conocimiento del acuerdo de paz con la percepción del crecimiento postraumático.

4. Marco referencial

Una vez que el tema de este trabajo de titulación alude a una situación específica de un grupo poblacional se ha estimado oportuno incluir un marco referencial que sitúe al lector en el fenómeno explorado.

4.1. Contexto histórico del conflicto armado en Colombia

El conflicto en Colombia no ha sido homogéneo durante todo el tiempo que se ha desarrollado en el territorio, sobre todo si se toma en consideración a sus actores, víctimas y episodios violentos, por ello, para conocer la situación actual, es necesario entender los contextos del surgimiento del conflicto, los cambios y motivos de los mismos a lo largo de la historia y sobretodo, las razones de su prolongada permanencia.

Para facilitar la comprensión del conflicto se puede identificar cuatro periodos grandes en su evolución. El primer periodo (1958-1982) abarca la transición de la violencia bipartidista a la subversiva, caracterizada principalmente por la aparición y surgimiento de las guerrillas que contrasta con el auge de la movilización social y la marginalidad del conflicto armado (GMH, 2013).

El segundo periodo (1982-1996) se destaca por la proyección política, expansión territorial y crecimiento militar de las guerrillas, el surgimiento de los grupos paramilitares, la crisis y el colapso parcial del Estado, la irrupción y propagación del narcotráfico, el auge y declive de la Guerra Fría junto con el posicionamiento del

narcotráfico en la agenda global, la nueva Constitución Política de 1991, y los procesos de paz y las reformas democráticas con resultados parciales y ambiguos (GMH, 2013).

El tercer periodo (1996-2005) señala el umbral de recrudecimiento del conflicto armado, se distingue por las expansiones simultáneas de las guerrillas y de los grupos paramilitares, la crisis y la recomposición del Estado en medio del conflicto armado y la radicalización política de la opinión pública hacia una solución militar del conflicto armado. La lucha contra el narcotráfico y su imbricación con la lucha contra el terrorismo renuevan las presiones internacionales que alimentan el conflicto armado, aunado a la expansión del narcotráfico y los cambios en su organización (GMH, 2013).

El cuarto periodo (2005-2012) marca el reacomodo del conflicto armado. Se distingue por una ofensiva militar del Estado que alcanzó su máximo grado de eficiencia en la acción contrainsurgente, debilitando, pero no doblegando la guerrilla, que incluso se reacomodó militarmente. También se destaca el fracaso de la negociación política con los grupos paramilitares, lo cual deriva en un rearme que viene acompañado de un violento reacomodo interno entre estructuras altamente fragmentadas, volátiles y cambiantes, fuertemente permeadas por el narcotráfico, más pragmáticas en su accionar criminal y más desafiantes frente al Estado (GMH, 2013).

El origen de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) se sitúa en 1964, además que dichos grupos se encuentran compuestos actualmente por 10.000 y 3.000 efectivos, respectivamente. Los actos de extrema violencia se intensificaron junto con la aparición de los grupos paramilitares a inicios de los ochenta, específicamente aquellos grupos denominados

Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), creados con la finalidad de combatir asociaciones de carácter insurgente. Adicionalmente esto fue impulsado por el comercio ilegal, la producción y exportación de droga y el apareamiento de varios conjuntos paramilitares relacionados con el narcotráfico, dificultando así el control de esta guerrilla, repercutiendo directamente en la sociedad (Fisas, 2010).

Es así que el narcotráfico en Colombia se convirtió en el motor generador de estos conflictos, ya que según Torres y otros (2015), la provisión de recursos económicos a los representantes de esta fuerza armada, fue la base principal de la expansión paramilitar, que se evidenció en los primeros expendios del mercado de la marihuana, estableciéndose una red de tráfico que con el pasar del tiempo llegó a producir jugosas utilidades.

Con estos antecedentes se consolidó el conflicto armado logrando obtener el suficiente empoderamiento para desarrollar actividades totalmente ilícitas como: capacidad militar disponible con grandes fuentes de financiamiento, secuestros, extorsiones y contribuciones forzadas del narcotráfico. Uno de los más representativos ejemplos de los grupos guerrilleros es que empiezan a forjar vínculos con actividades de narcotráfico en el auge de los años 90, en un territorio donde coordinaban y exportaban cocaína y heroína producida en el sur del país, igualmente el grupo del narcotráfico adquiría tierras amparado en los actores armados, lo cual, generó discordias entre pandillas por los terrenos de venta de drogas y los dineros que se aportaban desde estos grupos, además de repercusiones relacionadas con aquellos frecuentes usuarios o consumidores (Torres & otros, 2015).

4.2. Población afectada por el conflicto armado en Colombia

Dentro de este panorama conflictivo, hay que resaltar que existen gran cantidad de estudios que detallan la forma de los efectos negativos que este conflicto armado ha tenido sobre los actores no armados de la sociedad civil, de los cuales los más afectados siempre resultan ser mujeres, niñas y niños en esta guerra, por otro lado también se ha revelado la existencia de desplazamientos, minas anti-personales a grupos minoritarios como a individuos de raza negra, indígenas y familias de secuestrados (Andrade y otros, 2011).

Es necesario definir este tipo de criterios tomando como referencia que cada acto violento con el que se haya atentado contra esta población, es considerado un agravante de carácter legal y penal; de la misma forma estimula nuevas formas de violación al estado anímico y social con repercusiones tales como estrés social e intrafamiliar, el frustrante trabajo forzado debido al reclutamiento por parte de los grupos armados. Sin embargo, a este mencionado grupo se suman además otras víctimas fruto de este combate armado, en los cuales entran aquellos actores que han sido partícipes o han sido afectados directa o indirectamente de la violencia social producida (Nasi & Rettberg, 2006).

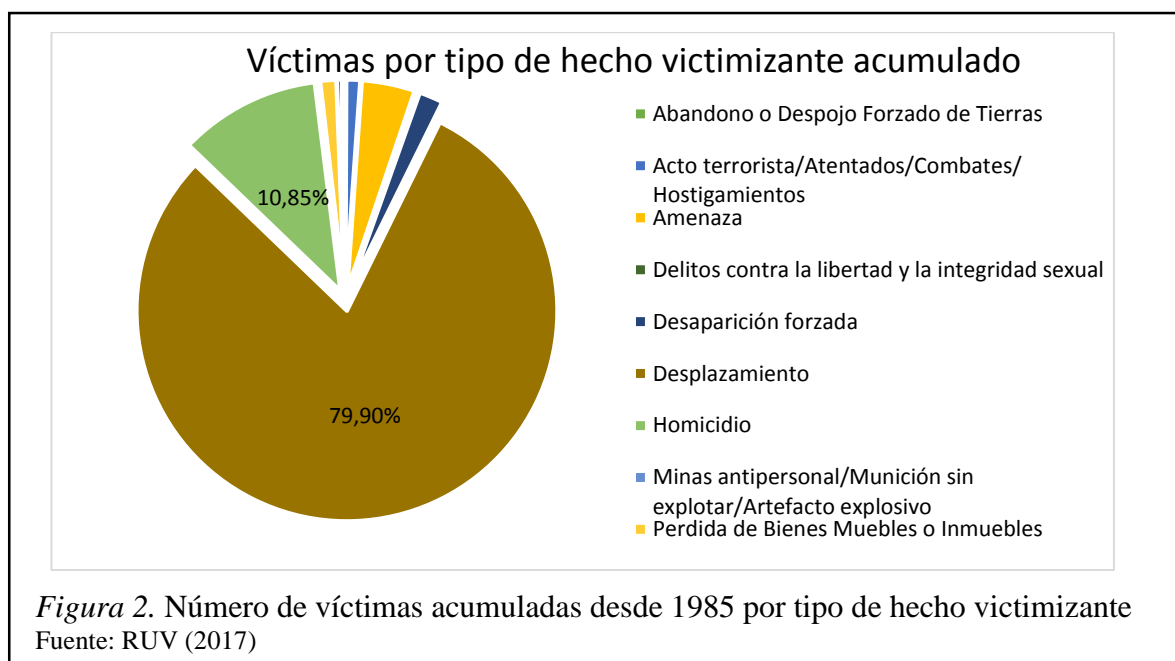
El denominador común de estos grupos es que un amplio número de ellos poseen bajos recursos económicos, que dificulta la manera de sobrellevar el estado en el que se encuentran y afrontar los efectos de la violencia, así como el atropello de sus derechos, lo cual es consecuencia de la condición económica mencionada que les ha llevado a imponer exigencias por las víctimas referente a que las personas involucradas

sean judicializados, lo cual en el análisis de Nassi y Rettberg (2006) tendría resultados contraproducentes para el mencionado proceso de Paz con los actores victimarios; tal es el caso del programa de desmovilización, que fue creado para los grupos alzados en armas, quienes son los principales beneficiados.

De acuerdo al Registro Único de Víctimas de Colombia, entre 1985 y 2017 se presentaron 8.971.89 personas que fueron víctimas de conflicto armado como se muestra en la Figura 1, presentando los valores más altos durante el periodo comprendido entre 2000 y 2002, registrando el año 2002 como el más alto en incidencia con un total aproximado de 831.000 personas, año en el que las FARC se encontraban en su punto más fuerte y se puso fin a un proceso de paz que había comenzado sus diálogos en 1982, cuando el Gobierno de Colombia reconoció el carácter político del conflicto, lo que llevó a abrir negociaciones con los grupos de oposición armada. A partir de este periodo se observa el descenso del número de víctimas hasta 2016 y lo que lleva del año 2017 (Unidad para las víctimas de Colombia, 2018).



Así mismo, en este conflicto, desde 1985 se contabilizan 9.143.575 víctimas de las cuales el hecho victimizante más amplio es el desplazamiento siendo más del 75% como se aprecia en la figura 1, seguido por el homicidio y la amenaza hacia las víctimas. El desplazamiento de las víctimas se produjo tanto internamente como externamente, es decir, a otros países.



En lo que se refiere al desplazamiento de víctimas, entre los años 2000 y 2002 está el porcentaje más alto de este hecho, con 2.013.856 personas desplazadas que representa el casi el 26% de todos los desplazamientos suscitado a lo largo de la historia del conflicto.



Las víctimas que ha dejado el conflicto armado se reflejan claramente en los datos estadísticos mostrados anteriormente. La población afectada ha sufrido tanto física, social y psicológicamente los estragos de un conflicto el cual sin querer tuvieron que formar parte tanto de manera activa como pasiva.

4.3. Fundamento legal sobre el refugio en Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador (2008) en su artículo 40 y 41 menciona los aspectos de desplazamiento en Ecuador. En el artículo 40 “reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria” (p. 32).

En el artículo 41 reconoce por otro lado, los derechos de “asilo y refugio, de acuerdo con la ley y los instrumentos internacionales de derechos humanos. Las personas que se encuentren en condición de asilo o refugio gozarán de protección

especial que garantice el pleno ejercicio de sus derechos” (p. 33). El Estado respetará y garantizará el principio de no devolución, además de la asistencia humanitaria y jurídica de emergencia (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

El Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, en su objetivo dos busca:

Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad” mediante políticas y lineamientos estratégicos entre los cuales se destaca “fomentar la inclusión y cohesión social, la convivencia pacífica y la cultura de paz, erradicando toda forma de discriminación y violencia”, “garantizar la protección especial universal y de calidad, durante el ciclo de vida, a personas en situación de vulneración de derechos” y “garantizar la protección y fomentar la inclusión económica y social de personas en situación de movilidad humana, así como de sus diversos tipos de familias”. (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013, p. 112).

Para el cumplimiento de estos lineamientos, el Estado busca “impulsar e implementar un marco normativo para la movilidad humana, recogiendo los aportes de la participación de la sociedad civil y las organizaciones de personas en situación de movilidad humana” (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013, p. 126). Es por esta razón que, en 2017, el Proyecto de Ley de Movilidad Humano entró en vigencia a fin de “regular a nivel nacional las distintas modalidades migratorias, desde el enfoque constitucional de la libre movilidad” (p. 2).

Esta Ley reconoce el término “persona refugiada” en el país a toda persona que:

1. Debido a temores fundamentados de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, que se encuentre fuera de su país de nacionalidad, y no pueda o quiera, a causa de dichos temores, acogerse a la protección de su país, o que, careciendo de nacionalidad y hallándose fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o no quiera regresar a él.
2. Ha huido o no pueda retornar a su país porque su vida, seguridad o libertad ha sido amenazada por la violencia generalizada, agresión extranjera, los conflictos internos, la violación generalizada, agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público y no puedan acogerse a la protección de su país de nacionalidad o residencial habitual. (Ley Orgánica de Movilidad Urbana, 2017, pp. 17 - 18).

4.4. Acuerdo de Terminación de Conflicto

Colombia ha realizado diez intentos de acuerdos con las FARC EP, a través de siete de sus presidentes que han buscado una salida al conflicto. Este último acuerdo se diferencia de otros, debido a la refrendación por parte del pueblo, que se constituye como la primera vez que, a través de un mecanismo como el plebiscito, la población tuvo derecho a manifestar su voluntad frente a su ratificación y cuyo resultante, como

lo ha establecido la Corte Constitucional Colombiana en la Sentencia C 379 de 2016, estableció al pueblo como garante del cumplimiento de los acuerdos realizados con el objetivo de garantizar la durabilidad de los acuerdos, además de tener la responsabilidad de ser garante a la hora hacer cumplir lo acordado (Hartzell, 2003).

El gobierno Nacional de Colombia encabezado por el presidente Juan Manuel Santos y el grupo subversivo –FARC-EP- iniciaron conversaciones secretas en la Habana Cuba con países garantes, en donde se pusieron de acuerdo para buscar una salida pacífica al conflicto, este proceso se desarrolló en tres etapas:

Primero fueron los encuentros exploratorios, reuniones que fueron previas a la instalación de las mesas de negociación.

La segunda mesa de conversación se instaló el 12 de octubre de 2012 en Oslo Noruega, que contaba con dos países garantes; Cuba y Noruega y como países acompañantes Venezuela y Chile, y las dos delegaciones compuesta por 30 personas cada una con representantes del Gobierno Nacional y –FARC-EP- (Real Instituto El Cano, 2016).

La hoja de ruta para el proceso de paz fue el *“Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz duradera”* (2016), en donde se explicaba los puntos a tocar y el camino a seguir.

Finalmente, la implementación de dichos acuerdos se estableció de la siguiente manera:

1. Hacia un nuevo campo colombiano. Se propone una reforma rural integral.
2. Participación política. Se orienta a una apertura democrática para construir la paz.
3. Fin del conflicto. Constituye el punto central del acuerdo y se podría decir que el más importante se dará en dos momentos. El primero, cuando la Fuerza Pública y las FARC hagan un cese al fuego definitivo, que las FARC entreguen todo su arsenal. Y el segundo, cuando los guerrilleros inicien su reincorporación a la vida civil, las FARC podrán crear su propio partido político con garantías del Estado.
4. Solución al problema de las drogas ilícitas. Las FARC se comprometen a dejar el narcotráfico que, “en función de la rebelión”, hubiesen practicado.
5. Acuerdo sobre las víctimas del conflicto y el sistema de justicia transicional. Se creará el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, que incluye: Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (funcionará 3 años), Unidad para la Búsqueda de Desaparecidos, Tribunales de Paz y la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).
6. Implementación, verificación y refrendación. Esto corresponde a la convocatoria del plebiscito y la creación de un mecanismo internacional de verificación, en el que estarán representantes de Cuba, Noruega, Venezuela y Chile (Real Instituto El Cano, 2016).

Estos seis puntos fueron discutidos y acordados tanto así que por medio del comunicado conjunto No. 93, el 24 de agosto de 2016 el Gobierno de Colombia y las FARC-EP, firmaron e hicieron público el acuerdo Final para la terminación del Conflicto y la construcción de una Paz estable y duradera, igualmente el 29 de agosto de 2016 se dio inicio a el Cese al fuego y hostilidades por parte de las FARC-EP y el gobierno colombiano (Alto Comisionado para la Paz, 2016).

El acuerdo se firmó el 26 de septiembre del 2016 en Cartagena de Indias, ya que el plebiscito del 02 de octubre de 2016 era vinculante y tenía como finalidad que la ciudadanía pronunciara su aprobación o rechazo al Acuerdo firmado entre el gobierno de Colombia y las FARC. El resultado fue una victoria del NO con el 50,22% sobre el SI con el 49,77%”, debido a una campaña débil por apoyar este acuerdo, además que aquellos habitantes de las zonas urbanas, en su mayoría sintieron que “la atención del Gobierno se centraría exclusivamente sobre las zonas directamente afectadas por el conflicto y que, por tanto, iban a ser, de algún modo, los olvidados de la paz, a pesar de sufrir muchos efectos colaterales del conflicto” (Basset, 2018, p. 263)

No obstante, a pesar de estos resultados, la Constitución Colombiana establece que es responsabilidad del órgano legislativo promover la paz en el país; por ello, el acuerdo fue validado por el Congreso y por el Ejecutivo.

5. Marco teórico

5.1. Percepción social

De acuerdo a lo formulado por investigadores como Hetz (2007), la percepción social se establece como el proceso mediante el cual las personas captan los estímulos del ambiente, así como aquellos generados por otros individuos y su conducta. Dicha percepción se encuentra condicionada a aspectos como la información que las personas generan respecto a sí mismas y en base a sus objetivos e intereses, razón por la cual la percepción que se genera en torno a un suceso se encuentra condicionada respecto a sus propias experiencias y las actitudes de quienes transmiten dichos datos. Por esta razón, “la percepción de personas implica una interacción muy dinámica, donde la presencia, expectativas y conducta del perceptor pueden afectar la conducta de la persona percibida, en un proceso circular” (Hetz, 2007, p. 1).

Por su parte, Milet (2004) señala que el fenómeno de la percepción se encuentra condicionado a la información y las imágenes que se construyen en torno a un suceso, así como a los actores que intervienen en el mismo, que suele dar lugar a percepciones negativas respecto al uno del otro, sobre todo si se trata de conflictos políticos vinculados a variables como vencedor, vencido, invasor e invadido.

De esta manera se evidencia que la información es un papel clave respecto al grado de conocimiento que los actores sociales establecen en torno a un fenómeno social, ya que de este elemento depende posicionamiento en cuanto al rol que asumen y por ende sobre sus reacciones que se establecen a partir de factores emocionales y racionales, condicionados por la influencia del contexto que los rodea.

Vilatuña y otros (2012) sostienen que el fenómeno de la percepción se encuentra vinculado a la información que las personas reciben en un momento dado, así como su capacidad para convertirlo en conocimiento, proceso que está mediado por sus propias experiencias y creencias, así como por la presión social que se puede generar por parte de otros grupos como la misma familia, amigos, entre otros.

Además, en criterio de estos autores, las sensaciones son estímulos claves al momento de consolidar la percepción de una persona, pues condicionan su experiencia y los obligan a posicionarse en un determinado lugar, tal como lo que ocurre en los casos de fenómenos precedidos por la violencia, y donde siempre existen víctimas y victimarios. Precisamente, los medios de comunicación desempeñan un papel clave en la percepción de los sucesos, puestos que los discursos emitidos traen consigo una intención que no solo se centra en la función informativa del hecho como tal, sino que buscan generar estados de apropiamiento o rechazo en torno a los mismos (Vilatuña & otros, 2012).

Por lo expuesto, el nivel de percepción que se genera en torno a un hecho social se encuentra relacionado con el nivel de conocimiento que consolidan las personas tal como lo sucedido con los conflictos y los acuerdos de paz en el contexto colombiano, más aún si se toma en cuenta las visiones vinculadas a la construcción de la paz y los puntos abordados en dicho acuerdo, ya que en criterio de Rettberg (2003), por una parte, “la construcción de paz se reduce a la superación de las secuelas específicas del conflicto, mientras que una visión maximalista se enfoca en parar la guerra y, además, en generar las condiciones propicias para el desarrollo económico, político y social” (p. 15), además del retorno de la población desplazada a otros territorios, y su empoderamiento como actores sociales que vigilan y forman parte de los procesos de

reconstrucción política y social de sus territorios y cumplimiento de derechos para mejorar su calidad de vida.

En consecuencia, la percepción social que se establece en torno a un hecho social se encuentra condicionado al nivel de conocimiento que las personas consolidan a partir de la información que poseen, sus propias experiencias y las condiciones en las cuales se encuentran, que en conjunto dan paso a un posicionamiento específico, como lo que ocurre con los actores que forman parte de un conflicto político, y donde generalmente se establecen dos bandos: vencedores y vencidos, tal como lo ocurrido en el caso del conflicto y acuerdo de paz firmado entre las fuerzas insurgentes y el gobierno colombiano.

5.2. Percepciones de las condiciones post conflicto

De acuerdo a investigadores como Wilches y Hernández (2016), las percepciones se definen como aquellas producciones que se generan de manera individual y colectiva, con origen en lo social, mediante las cuales se establece la comprensión de la realidad, que se lleva a cabo a través de un elemento comunicativo que permite su comprensión.

En este sentido, en el proceso de percepción intervienen “elementos y factores culturales, ideológicos y psicológicos relacionados con estímulos físicos y sensoriales que complejizan la comprensión y diferenciación respecto a aquellas construcciones de la realidad que son disímiles por parte de quienes realizan la interpretación” (Wilches y Hernández, 2016, p. 36).

Cabe señalar además que las percepciones se producen en un determinado contexto, razón por la cual todos aquellos elementos externos influyen directamente en torno a un fenómeno suscitado en la realidad, sobre todo si se toma en consideración la información que se genera mediante recursos que forman parte de la vida de una persona, como suele producirse a través de productos culturales vinculados a los medios de comunicación.

Al respecto de ello, Wilches y Hernández (2016) señalan que las percepciones generadas en cuanto a las condiciones post conflicto se encuentran influenciadas por aquellas características propias de cada individuo, incluyendo su cultura, personalidad, condición social, entre otras, así como la influencia generada por factores externos, entre los que se encuentran la información que recibe por parte de medios de comunicación, tal como lo suscitado en el Conflicto generado en el Gobierno Nacional, y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, así como en el acuerdo firmado entre ambas partes para alcanzar la paz.

5.3. Efectos psicosociales

Según lo establecen Vieco y Abello (2014), los efectos psicosociales se traducen como aquellos resultados o consecuencias que se generan en un determinado grupo de personas, debido a la exposición que han enfrentado a una situación o problemática en particular, incidiendo sobre sus relaciones sociales, así como su conducta y emocionalidad en un determinado contexto de tiempo y espacio.

Por esta razón, los efectos psicosociales son el resultado del impacto que enfrenta una población ante un hecho coyuntural que afecta a la estabilidad de su vida, y que en muchas ocasiones los obligan a asumir actitudes o generar cambios, a fin de

adaptarse a los mismos, con el objetivo de afrontarlos de manera efectiva de acuerdo a sus posibilidades y los recursos con los que cuentan, tal como suele suscitarse con aquellos casos de desplazamiento que se producen en los conflictos generados entre grupos disidentes y gobierno, como lo ocurrido en el contexto colombiano.

5.4. Derrota Mental

Ruíz y otros (2003) manifiestan que la derrota mental “se refiere a la pérdida percibida de autonomía psicológica, acompañada de un sentimiento de no ser humano” (p. 73), que pueden llegar a afrontar las personas por distintas razones.

Desde otra perspectiva, Griffiths y Christensen (2008) afirman que la derrota mental se establece como un estado psicológico en el cual las personas sienten que han fracasado en la consecución de sus objetivos, y por ende, que no serán capaces de cumplir su proyecto de vida, tal como lo habían planteado.

Por este motivo, los autores sostienen que si bien es cierto que la derrota mental se presenta al inicio como un estado psicológico, con el paso del tiempo empieza a manifestarse en malestares físicos y enfermedades que surgen como una reacción ante las dificultades para acceder a recursos económicos y afectivos, que le permitan sobrevivir y desarrollarse en un ambiente sano (Griffiths & Christensen, 2008).

Dicho malestar se comprende como la sensación de lucha fallida o incumplimiento de las metas y objetivos propuestos por el individuo que se evidencia en cuadros de depresión y tristeza a nivel psicológico, mientras que físicamente afecta el bienestar y salud mental (Griffiths y Christensen, 2008).

Jiménez (2009) por su parte afirma que la derrota mental se constituye como aquel estado psicológico producto de la frustración entre las acciones que las personas llevan a cabo para sobrevivir y los resultados esperados, que pueden encontrarse influenciadas por el contexto que las rodea, y por la incidencia de otros actores sociales tal como lo ocurrido en el caso de conflictos bélicos donde existen grupos insurgentes que afectan a la tranquilidad de la población civil, tal como el caso colombiano, donde frecuentemente gran parte de la población desplazada por el conflicto interno, debió abandonar sus hogares, experimentando ese sentimiento de derrota mental que limita sus acciones, debido a la impotencia que sienten para intervenir al respecto y transformar su realidad.

Griffiths y Christensen (2008) sostienen además que el sentimiento de derrota mental que llegan a experimentar las personas afecta su forma de relacionarse con el mundo que los rodea, así como con el resto de la sociedad, ya que es común demostrar inseguridad, temor y tristeza, que dan paso a un estado de inferioridad que limita la lucha porque se cumplan sus derechos, dando lugar a que el resto de individuos puedan aprovecharse de aquellas poblaciones vulnerables que sienten que se les ha limitado su crecimiento y su derecho a una vida digna.

Por otro lado el mecanismo evolutivo que permite afrontar una situación social desfavorable, es mediante la aceptación de la derrota y las consecuentes reacciones de sumisión transitorias, que permiten redirigir la motivación y conducta hacia nuevas metas (Sloman, Gilbert y Hasey, 2003), que no siempre ocurre de forma satisfactoria, sobre todo si se toma en cuenta la personalidad de cada individuo.

5.5. Crecimiento postraumático

Investigaciones desarrolladas por autores como Vera, Carbelo y Vecina (2006) determinan que las experiencias traumáticas experimentadas por las personas pueden dar lugar a la posibilidad de que puedan aprender y crecer, obteniendo beneficios que contribuyen a su lucha y resistir ante las adversidades. De esta manera varios estudios han demostrado que las personas al momento de enfrentar una situación adversa, experimentan un conjunto de emociones positivas que dan lugar a cambios en el comportamiento y la conducta de las víctimas, contribuyendo a su recuperación y superación del trauma ocasionado en su vida.

Estos mismos autores sostienen que desde el punto de vista de la psicología tradicional, por mucho tiempo se ha manejado teorías que afirman que la respuesta humana a las adversidades y peligros sufridos corresponde a la presencia de emociones negativas, pues se asumía que un individuo al estar expuesto a una situación traumática desarrollaba estrés postraumático u otras patologías relacionadas con la situación experimentada a corto o largo plazo (Vera, Carbelo y Vecina, 2006). Ante este contexto, Lopez, Andrade y Correa (2016) señalan que es frecuente la implementación de estrategias de intervención temprana con la finalidad de evitar y controlar los padecimientos que acontecían a los afectados, sin embargo el número de personas que sufrían algún trastorno después de haber sufrido una experiencia postraumática, era mínimo por lo que se pensó en una recuperación pronta y natural, en algunos casos asistida y en otros de manera propia, lo cual demostraría la posibilidad de un crecimiento postraumático.

De esta manera y en el proceso de recuperación natural después de un suceso postraumático existirían dos tipos de individuos:

- El primero se refiere a las personas que, luego de un evento postraumático logran mantener un control en el desarrollo de sus actividades diarias normales, no permitiendo que el trastorno afecte a su rendimiento personal y social
- El segundo se refiere a las personas que sufren de un periodo de disfuncionalidad, que no les permite estar a nivel óptimo en el desarrollo de sus labores cotidianas.

En las personas que se recuperan de manera natural, se habla de una respuesta positiva al trastorno sufrido pues aprenden del trastorno y lo superan, es decir crecen ante las adversidades. En base a lo anterior que se crea el concepto de crecimiento postraumático que está enfocada en el cambio positivo de un individuo ante un trastorno, problemas, adversidades y en el proceso de lucha que emprende a partir de la vivencia de un suceso como son: violencia, asesinatos, guerra, etc. (Vera, Carbelo y Vecina, 2006).

La idea de un cambio positivo producto del enfrentamiento directo del individuo contra la adversidad, aparece de la creencia en la que el ser humano es capaz de transformar la experiencia traumática en aprendizaje y crecimiento personal ignorada por la psicología tradicional durante muchos años (Vera, Carbelo y Vecina, 2006).

Se debe considerar que el crecimiento postraumático describe el proceso de lucha que una persona tiene a partir de un suceso traumático o de peligro, que no es universal y por ende no es aplicable a todas las personas que sufrieron de una experiencia traumática. La recuperación depende del tipo y dimensión de trauma vivido, por lo que muchos individuos no encuentran bienestar y crecimiento de manera propia y rápida, sino que necesitan de terceros para alcanzar una recuperación total (Romero, 2017).

6. Variables

Al tratarse de un trabajo de titulación de corte cuantitativo se trabajará con variables independientes y dependientes que se describen a continuación.

Variables socio-demográficos, en el que se incluyen preguntas sobre género, edad, estado civil, nivel educativo. También incorpora sobre el tiempo de estadía en Ecuador y las experiencias previas de desplazamiento.

Percepción de las condiciones de post-conflicto, que corresponde al manejo de información y la evaluación que realiza la persona del Acuerdo final para la terminación del Conflicto y la construcción de una Paz Estable y duradera entre el Estado colombiano y las FARC. Se analizará el nivel de conocimiento de los puntos del acuerdo: hacia un nuevo campo colombiano, participación política, fin del conflicto, solucionar problema de drogas ilícitas, acuerdo sobre las víctimas del conflicto y el último punto es sobre implementación, verificación y refrendación.

Crecimiento Postraumático: Se incluye la evaluación de la posibilidad que las personas desplazadas hayan presentado una reestructuración positiva de las vivencias del Conflicto, aspecto que es denominado crecimiento tras el trauma. Las dimensiones a considerarse son: cambios en la filosofía de vida, lucha frente a la adversidad, Cambios frente a la espiritualidad Cambios en las relaciones interpersonales.

Derrota Mental: Estas emociones (lucha fallida, impotencia, malestar por su posición en el mundo, incumplimiento de metas, éxito, buena posición en el mundo) ocasionan baja autoestima en los desplazados lo que no les permite progresar, ni buscar

la mejoría de sus condiciones de vida, esta baja autoestima generada puede ser entendida como derrota mental pues se produce un estancamiento mental, lo que les imposibilita mejorar su calidad de vida.

7. Hipótesis

La presencia de un mayor nivel de percepción de crecimiento postraumático está determinada por un mayor nivel de conocimiento de los puntos del acuerdo.

La presencia de un mayor nivel de derrota mental está determinada por un menor nivel de conocimiento de los puntos del acuerdo.

8. Marco Metodológico

La perspectiva metodológica que orienta este trabajo de titulación está basada en los presupuestos de la investigación cuantitativa que se define como aquella que recopila datos numéricos, que permiten medir las variables de una problemática, así como su impacto sobre una determinada población de estudio. Para lo cual se miden indicadores mediante instrumentos como encuestas, listas de cotejo, entre otros (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

En este caso, la investigación cuantitativa aplicada en este estudio determina la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra para hacer inferencia a una población de la cual toda muestra procede (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

El diseño de la investigación cuantitativa está basado en el estudio ex post facto, ex post-facto significa después de hecho, para manifestar que primero se origina el hecho y después se estudian las posibles causas y efectos, es un tipo de investigación en donde no se modifica el fenómeno o situación de análisis. De este modo “la investigación ex post-facto es entendido como una búsqueda sistemática y empírica en la cual el científico no tiene control directo sobre las variables independientes porque ya acontecieron sus manifestaciones o por ser intrínsecamente manipulables” (Cancela y otros, 2010, p. 3).

Esta investigación es de tipo exploratorio, que en criterio de Garcés (2010) permite buscar información sobre un tema poco analizado, pero que demanda de la

generación de nuevos conocimientos que permitan explicarlo, para lo cual se puede recurrir a la recopilación de datos en el mismo lugar de los hechos, así como el análisis de las variables de estudio de forma individual, para luego relacionarlas y así comprender su impacto sobre una determinada población, tal como se lleva a cabo en este estudio.

El instrumento utilizado en esta investigación fue la encuesta, que se establece como una herramienta mediante la cual se elaboran un conjunto de preguntas extraídas a partir de indicadores tomados de las variables analizadas, que una determinada población debe responder de acuerdo a su propia experiencia y conocimientos, seleccionando la opción que más se ajusta con su realidad (Garcés, 2010).

En lo que respecta al instrumento utilizado, refiriéndose a las encuestas implementadas, Pineda, De Alvarado y De Canales (1994), sostienen que este instrumento tiene como objetivo primordial la obtención de información directa de los sujetos de estudio, logrando extraer de ellos sus conocimientos, actitudes, experiencias y criterios.

De esta manera y basándose en los objetivos de la investigación se realizó una encuesta desde una perspectiva cuantitativa con 37 preguntas que fue elaborada por un grupo de profesionales: las Preguntas sobre el Acuerdo fueron desarrolladas por Reyes, C., Vilora, M., & Oves, E. (2017); las de Crecimiento Postraumático por Tedeschi, R. G., & Calhoun, L. G. (1996); y las de Derrota mental por Gilbert, P., & Allan, S. (1998). Los profesionales trabajaron dos meses en esta encuesta y se desarrollaron diversos estudios pilotos para su validación (dos en Colombia y dos en Ecuador).

La encuesta recibió el nombre Percepción de Terminación de conflicto en Colombia (PTCC) el cual se elaboró con un formato de respuesta de tipo Likert, que permite evaluar cualidades y conocer si el encuestado está o no de acuerdo con el tema propuesto o la frecuencia de una acción; las categorías de respuesta ayudan a captar la intensidad de las emociones de los encuestados con relación a la aseveración. En este caso para analizar si las variables psicosociales prevalecen sobre las variables del acuerdo final.

De esta manera las variables sociodemográficas se midieron en indicadores como la edad, género, estado civil, personas con las que vive, religión, situación laboral, ingresos económicos, situación de desplazamiento, tiempo de residencia en Ecuador y situación migratoria actual.

La variable de percepción de las condiciones de post-conflicto se midió en indicadores como nivel de conocimiento sobre el Acuerdo Final para la terminación del Conflicto interno y la Construcción de una Paz estable y duradera, impactos en las víctimas del conflicto que viven en Ecuador.

En lo que respecta a la variable de crecimiento postraumático, esta se midió a través de indicadores como percepción de vida tras el desplazamiento, sensación de impotencia y pérdida de confianza en sí mismo, estado de vencimiento y cambios generados a partir del desplazamiento.

La encuesta consta de otras variables que en el presente trabajo de titulación no se analizaron. Esto debido al alcance de una investigación de pregrado.

Esta herramienta fue administrada por la autora de este trabajo de titulación quien se desempeñó mientras se realizó este estudio como promotora social de HIAS. Las personas participantes colaboraron voluntariamente y de forma anónima; además previo a la aplicación de la encuesta se realizó el consentimiento informado.

El plan de análisis se basó en la correlación de las categorías cuantitativas mediante análisis estadístico en el software SPSS (*Statistical Product and Service Solutions*) que está diseñado para el manejo de ficheros de datos con muchas variables, permite delimitar una serie de especificaciones de las variables y así obtener resultados puntuales del estudio que se realice.

9. Población y muestra

El desplazamiento interno masivo o individual en Colombia, y la búsqueda de asilo en Ecuador, son dos partes de un mismo proceso. En Colombia, el número de desplazados internos ha crecido de manera significativa en los últimos 15 años a causa de la disputa por dominios territoriales asociada a diferentes intereses militares y económicos. La dinámica que da lugar a esta disputa varía de un departamento a otro de acuerdo a la presencia de los actores armados históricos, incluyendo la fuerza pública, la entrada o reconfiguración de actores más recientes, y los intereses contrapuestos o cruzados de todos ellos en relación a los recursos disponibles y las posibilidades de despliegue de acciones bélicas o actividades económicas lícitas o ilícitas (Ortega & Ospina, 2012).

En un comunicado el viceministro de Movilidad Humana José Luis Jácome, resaltó que Ecuador ha pasado de ser un país emisor de emigrantes a un país de destino, retorno y tránsito de migraciones, “es así que en su faceta de país receptor ha jugado un rol protagónico en la acogida y protección de población refugiada”. Ecuador ha comprendido muy bien la importancia de defender los derechos humanos de las personas independientemente de su status migratorio (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2017). En este mismo comunicado recalca que “hasta abril de 2017, el Ecuador ha reconocido un total de 60.560 personas en calidad de refugiadas, siendo el país en América Latina que más refugiados recibe, de los cuales el 98,35% son de nacionalidad colombiana (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2017).

Quito, al ser la capital del país y ciudad donde se han establecido la mayoría de las instituciones nacionales e internacionales encargadas de temas de refugio y migración, es uno de los principales lugares de preferencia para la población de desplazados colombianos. Siendo así una de las ciudades que alberga una gran parte de la población desplazada.

Por esta razón con la población que vamos a trabajar esta investigación corresponde a personas en condición de desplazamiento forzado proveniente de Colombia, con necesidad de refugio, los cuales son beneficiarios de los programas de HIAS y se encuentran instalados en Quito en alguno de los barrios del centro y sur de Quito: Centro histórico, La Tola, Chiriyacu, Chillogallo, Cdma. Ibarra y Guamaní.

La muestra es probabilística ya que se realizan “estimaciones de variables en la población. Estas variables se miden y se analizan con pruebas estadísticas en una muestra, donde se presupone que ésta es probabilística y todos los elementos de la población tienen una misma probabilidad de ser elegidos” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, p. 177). Es aleatoria simple ya que la utiliza cuando se conocen todos los elementos que conforman la población que tiene la misma posibilidad de ser elegido para formar parte de la muestra.

Los criterios de la muestra se basan en la conveniencia, que determina que se seleccionan las unidades de muestra en base al interés o accesibilidad del investigador de acuerdo a criterios objetivos en base a la problemática que analiza (Garcés, 2010). Por ello se seleccionó la muestra entre las personas que son usuarias de los servicios de HIAS.

Los criterios seleccionados fueron: ser parte de la población desplazada en proceso de atención internacional; población atendida por HIAS en Quito; tiempo mínimo de permanencia en el país; género femenino y masculino acorde al porcentaje de la población; la edad de las personas y; los barrios de Quito donde vivían.

Se estimó una muestra de 150 personas, al ser una muestra no probabilística, no se tendrá conocimiento del grado de representatividad de la población, tampoco se podrá calcular el margen de error. Las características de la muestra son: población en situación de desplazamiento forzado colombiana de entre 18 y 60 años de edad, en proceso de refugio, recibiendo atención por HIAS Quito en la zona centro y sur; que al menos estén tres meses radicada en Ecuador y viviendo actualmente en los barrios de Quito: Centro histórico, La Tola, Chiriyacu, Chillogallo, Cdla. Ibarra y Guamaní

10. Descripción de los datos

Al tomar en cuenta distintos aspectos relevantes dentro de la investigación realizada; orientado en primer lugar a conocer los datos personales, las distintas opiniones que los participantes en torno al acuerdo de paz efectuado en Colombia y las repercusiones que este pueda tener en todos los aspectos de su vida.

Los resultados obtenidos fueron extraídos de 150 personas adultas de diferentes ciudades de Colombia, que residen en Quito en seis barrios del centro y sur de la ciudad; atendidos por HIAS. Se encuestó a 80 mujeres y 70 hombres, con un rango de edad que va de los 18–60 años de edad, con una Media de 34,77 y una Desviación típica de 10,04, tal como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 1.
Rango de edad de la muestra de la investigación

	Frecuencia	Porcentaje
18-30	52	34.7
31-40	62	41.3
41-50	22	14.7
51-60	14	9.3
Total	150	100.0

Nota: Elaborado por: Rodríguez, F. (2018)

En relación al estado civil de las personas objeto de estudio el 36,67% están bajo unión libre, el 30,67% son solteros, el 25,33% casados, el 4,67% son viudos/as, el 2% separados y apenas el 0,67% no han respondido.

Tabla 2.
Estado civil

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Soltero/a	46	30.7
	Casado/a	38	25.3
	Unión libre	55	36.7
	Separado/a	3	2.0
	Viudo/a	7	4.7
	Sin respuesta	1	.7
	Total	150	100.0

Nota: Elaborado por: Rodríguez, F. (2018)

Al preguntar sobre con quien viven actualmente del 100% el 68% con sus padres o familia, el 16% con amigos y conocidos, el 15,33% solos y el 0,67% sin especificar.

Tabla 3.
¿Con quién vive actualmente?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Padres o familia	102	68.0
	Amigos/conocidos	24	16.0
	Solo/a	23	15.3
	Sin respuesta	1	.7
	Total	150	100.0

Nota: Elaborado por: Rodríguez, F. (2018)

Al analizar sobre la importancia de la religión en la vida de las personas encuestadas el 48% menciona que es muy importante, el 34% ratificó que es bastante importante, el 15,33% algo importante, apenas el 2% lo calificó como nada importante y el 0,67% no respondieron.

Tabla 4.

¿Cuán importante es la religión en su vida?

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Nada importante	3	2.0
Algo importante	23	15.3
Bastante importante	51	34.0
Muy importante	73	48.7
Total	150	100.0

Nota: Elaborado por: Rodríguez. F. (2018)

El 42,67% están desempleados, el 32,67% se dedican a la venta ambulante, el 19,33% trabajan informalmente sin contrato, el 4% tienen otra condición laboral y tan solo el 1,33% trabajan formalmente con contrato.

Tabla 5.

Situación laboral actual

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Desempleado/a	64	42.7
Venta ambulante	49	32.7
Trabajo informal sin contrato	29	19.3
Trabajo formal con contrato	2	1.3
Otra condición laboral	6	4.0
Total	150	100.0

Nota: Elaborado por: Rodríguez. F. (2018)

El 68% de la totalidad de la muestra manifestaron que los ingresos mensuales del grupo familiar son menores a \$375, el 15,33% no dieron respuesta, el 9,33% ganan \$375, el 6,67% de entre \$376 y \$750 y solamente el 0,67% entre \$751 hasta \$1125.

Tabla 6.

Nivel de ingresos mensual de su grupo familiar

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Menos de 375 USD	102	68.0
	375 USD	14	9.3
	Entre 376-750 USD	10	6.7
	Entre 751-1125 USD	1	.7
	Sin respuesta	23	15.3
	Total	150	100.0

Nota: Elaborado por: Rodríguez. F. (2018)

El 89,33% recibe ayuda económica de las instituciones en relación al ingreso mensual, el 6% no recibe ayuda, el 2% recibe ayuda del gobierno y ayuda del exterior (familia, otras instituciones) y el 0,67% no respondieron.

Tabla 7.

Ayudas económicas en el ingreso mensual

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sin ayuda	9	6.0
	Ayuda del gobierno	3	2.0
	Ayuda de instituciones	134	89.3
	Ayuda del exterior (familia, otras instituciones)	3	2.0
	Sin respuesta	1	.7
	Total	150	100.0

Nota: Elaborado por: Rodríguez. F. (2018)

En relación con la muestra el 42,7% reside en Ecuador entre 1 a 6 meses, el 31,33% de 7 a 12 meses, el 12,7% de 13 a 18 meses, el 6,7% de entre 19 a 24 meses y de manera equitativa con 3,3% de 25 a 30 meses y de 31 a 36 meses.

Tabla 8.

Tiempo de residencia en Ecuador

	Frecuencia	Porcentaje
1-6 meses	64	42.7
7-12 meses	47	31.3
13-18 meses	19	12.7
19-24 meses	10	6.7
25-30 meses	5	3.3
31-36 meses	5	3.3
Total	150	100.0

Nota: Elaborado por: Rodríguez. F. (2018)

En relación a la muestra objeto de estudio el 42,7% residen en Ecuador entre 1 a 6 meses, el 31,33% de 7 a 12 meses, el 12,7% de 13 a 18 meses, el 6,7% de entre 19 a 24 meses y de manera equitativa con 3,3% de 25 a 30 meses y de 31 a 36 meses.

Tabla 9.

¿Cuánto tiempo lleva residiendo en Ecuador?

	Frecuencia	Porcentaje
Válido		
1-6 meses	64	42.7
7-12	47	31.3
13-18	19	12.7
19-24	10	6.7
25-30	5	3.3
31-36	5	3.3
Total	150	100.0

Nota: Elaborado por: Rodríguez. F. (2018)

Para garantizar el anonimato no se realizó la pregunta sobre el barrio donde viven, pero se aplicó en las viviendas de los barrios elegidos.

11. Presentación de resultados

A continuación, se presentarán las principales tendencias obtenidas a través de la encuesta en referencia a las variables analizadas

Acerca del conocimiento sobre los seis puntos que contenía el acuerdo tenemos:

El conocimiento sobre el primer punto que refería a la reforma Rural integral el 72.2% presenta un nivel bajo de conocimiento, el 20% un nivel medio, el 6% un nivel alto y el 1,33% no respondieron.

Del segundo punto del acuerdo que refiere sobre la participación política y apertura para construir la paz, el 64.7% presenta un nivel bajo de conocimiento, el 24% un nivel medio, el 8% un nivel alto y el 2.7% no respondieron.

Sobre el conocimiento acerca del cese al fuego y hostilidades y dejación de armas el 57.4% muestra un nivel bajo de conocimiento, el 32% un nivel medio, el 9.4% un nivel alto y el 1,33% no respondieron.

De la totalidad el 62% tenía nivel bajo de conocimiento sobre la solución al problema de las drogas ilícitas, un 28% presenta un nivel medio, el 7.3% un nivel alto y el 2.7% no respondieron.

En relación a los Derechos de las Víctimas el 64% un nivel bajo de conocimiento, el 26.7% un nivel medio, el 6.6% nivel alto y el 2,7% no presentan respuesta.

De todos los encuestados el 70.6% tiene un nivel bajo de conocimiento sobre los Mecanismos de implementación, el 21.3% un nivel medio, el 5.3% nivel alto y el 2,7% no presentan respuesta.

Tabla 10.

Nivel de Conocimiento sobre los puntos del acuerdo

Puntos de acuerdo	Nivel alto	Nivel Medio	Nivel bajo	Sin respuesta
Reforma rural	6%	20%	72.7%	1.3%
Participación política y apertura	8%	24%	64.7%	2.7%
Cese al fuego y hostilidades	9.4%	32%	57.4%	1.3%
Solución al problema de las drogas ilícitas	7.3%	28%	62%	2.7%
Derechos de las Víctimas	6.6%	26.7%	64%	2.7%
Mecanismos de implementación y verificación	5.3%	21.3%	70.6%	2.7%

Nota: Elaborado por: Rodríguez. F. (2018)

La segunda variable se trata sobre la derrota mental, se solicitó a los participantes de la encuesta, que indique con qué frecuencia ha sentido las siguientes emociones en los últimos siete días.

El 16% de las personas encuestadas tiene un nivel bajo de sentir que no han hecho nada con su vida, el 49.4% presenta un nivel medio, 32% muestra un nivel alto y solo el 2,7 % sin respuesta.

De toda la muestra analizada el 27.3% de las personas encuestadas tiene un nivel bajo de sentirse derrotado por la vida, el 56% presenta un nivel medio, 14% muestra un nivel alto y solo el 2,7 % sin respuesta.

El 25.3% de las personas encuestadas tiene un nivel bajo de sentir que no ha tocado fondo, el 54.7% presenta un nivel medio, 17.4% muestra un nivel alto y solo el 2,7 % sin respuesta.

El 7.3% de las personas encuestadas tiene un nivel bajo de sentirse que es un perdedor más de la vida, el 59.3% presenta un nivel medio, 30.6% muestra un nivel alto y solo el 2,7 % sin respuesta.

El 42% de las personas encuestadas tiene un nivel bajo de sentirse que se ha dado por vencida, el 48% presenta un nivel medio, 7.3% muestra un nivel alto y solo el 2,7 % sin respuesta.

El 32.7% de las personas encuestadas tiene un nivel bajo de sentir que no que ha perdido batallas importantes en la vida, el 54% presenta un nivel medio, 10.7% muestra un nivel alto y solo el 2,7 % sin respuesta.

El 21.3% de las personas encuestadas tiene un nivel bajo de sentirse que ha perdido su posición en el mundo, el 58.7% presenta un nivel medio, 17.3% muestra un nivel alto y solo el 2,7 % sin respuesta.

El 7.3% de las personas encuestadas tiene un nivel bajo de sentirse impotente, el 38% presenta un nivel medio, 53.3% muestra un nivel alto y solo el 2,7 % sin respuesta.

El 36.7% de las personas encuestadas tiene un nivel bajo de sentirse fuera de combate, el 51.4% presenta un nivel medio, 9.3% muestra un nivel alto y solo el 2,7 % sin respuesta.

El 20% de las personas encuestadas tiene un nivel bajo de sentirse que su confianza fue destruida, el 59.3% presenta un nivel medio, 18% muestra un nivel alto y solo el 2,7 % sin respuesta.

El 43.3% de las personas encuestadas tiene un nivel bajo de sentirse que no le quedan fuerzas para luchar, el 48% presenta un nivel medio, 6.7% muestra un nivel alto y solo el 2 % sin respuesta.

El 44.7% de las personas encuestadas tiene un nivel bajo de sentirse acabado, el 42.6% presenta un nivel medio, 10% muestra un nivel alto y solo el 2,7 % sin respuesta.

El 3.3% de las personas encuestadas tiene un nivel bajo de sentirse capaz de enfrentar cualquier cosa que la vida me envíe, el 33.3% presenta un nivel medio, 60.7% muestra un nivel alto y solo el 2,7 % sin respuesta.

El 15.3% de las personas encuestadas tiene un nivel bajo de sentirse que son unas personas exitosas, el 58% presenta un nivel medio, 24.7% muestra un nivel alto y solo el 2 % sin respuesta.

El 11.3% de las personas encuestadas tiene un nivel bajo de sentirse ganadoras, el 57.4% presenta un nivel medio, 28.6% muestra un nivel alto y solo el 2.7 % sin respuesta.

Tabla 11.
Derrota mental

	Nivel alto	Nivel Medio	Nivel bajo	Ninguno
Siento que no he hecho nada con mi vida.	32%	49.4%	16%	2.7%
Me siento derrotado/a por la vida.	14%	56%	27.3%	2.7%
Siento que he tocado fondo.	17.4%	54.7%	25.3%	2.7%
Siento que soy uno/a más de los perdedores de la vida.	30.6%	59.3%	7.3%	2.7%
Siento que me he dado por vencido/a.	7.3%	48%	42%	2.7%
Siento que he perdido batallas importantes en la vida.	10.7%	54%	32.7%	2.7%
Siento que he perdido mi posición en el mundo.	17.3%	58.7%	21.3%	2.7%
Siento que la vida me ha tratado a golpes.	30,6%	59.3%	7.3%	2.7%
Me siento impotente.	53.3%	38%	7.3%	1.3%
Me siento completamente fuera de combate.	9.3%	51.4%	36.7%	2.7%
Siento que la confianza en mí ha sido destruida.	18%	59.3%	20%	2.7%
Siento que no me quedan fuerzas para luchar	6.7%	48%	43.3%	2.0%
Me siento acabado/a.	10%	42.6%	44.7%	2.7%
Me siento capaz de enfrentar cualquier cosa que la vida me envíe.	60.7%	33.3%	3.3%	2.7%
Siento que soy una persona exitosa.	24,7	58%	15.3%	2%
Me siento un/a ganador/a.	28.6%	57.4%	11.3%	2.7%

Nota: Elaborado por: Rodríguez. F. (2018)

La tercera variable se refiere al crecimiento postraumático (CPT) la pregunta que se pidió responder a las personas fue: **¿En qué medida se han dado estos cambios para usted después de todo lo vivido desde su salida de su lugar de origen?**

Acerca de los cambios después de todo lo vivido desde la salida del lugar de origen, el 12% poseen un cambio bajo sobre apreciar cada vez más el valor de mi propia vida, el 48.7% muestra un cambio medio, el 36% presenta un cambio alto y el 3.3% sin respuesta.

El 10.7% de personas encuestada indica un cambio bajo sobre el tema de tener más fe religiosa, el 46.6% presenta un cambio medio, el 39.3% muestra un cambio alto y el 3.3% no respondieron.

El 10% de personas encuestada indica que experimento un cambio bajo sobre tener un mejor entendimiento de los asuntos espirituales, el 46% presenta un cambio medio, el 40% muestra un cambio alto y el 3.3% no respondieron.

Del 100% el 10% notan un cambio bajo sobre el ser capaz de hacer mejores cosas con sus vidas, el 47.3% notan un cambio medio, el 38.7% un cambio alto y el 4% sin respuesta.

El 10.7% notan un cambio bajo sobre la construcción de un nuevo camino de vida, el 52.7% noto un cambio medio, el 33.4% mostro un cambio alto y el 3.3% sin respuesta.

El 10% sienten un cambio bajo en poder arreglárselas mejor en momentos difíciles, el 50% un cambio medio, el 36% un cambio alto y el 4% sin respuesta.

El 15.4% de personas encuestada indica que cambio las prioridades de lo que es importante en la vida, el 55.3% presenta un cambio medio, el 26% muestra un cambio alto y el 3.3% no respondieron.

El 9.3% presentan un cambio bajo en que son más fuertes de lo que antes pensaban, el 47.3% notan un cambio medio, el 39.4% un cambio alto y el 4% sin respuesta.

Del total de la muestra sobre si han aprendido de lo maravillosas que son las personas o lo extraordinarias que pueden ser el 16% notan un cambio bajo, el 53.4% un cambio medio, el 26.6% presento un cambio alto y el 4% no respondió.

Sobre el aprecio cada vez del valor que se le asigna a la solidaridad y al trabajo colectivo el 16.7% notan un cambio bajo, el 54% un cambio medio, el 25.3% noto un cambio alto y el 4% no respondió.

El 26% notan un cambio bajo en relación sobre el refuerzo de la participación social o política como las charlas, el 51.3% un consideran un cambio medio, el 18.7% mostro un cambio alto y el 4% no respondió.

El 16% consideran un cambio bajo sobre el gran sentido de cercanía con los otros, el 58.7% un cambio medio, el 21.3% un cambio alto y el 4% no respondió.

Tabla 12.
Crecimiento Postraumático

	Cambio Alto	Cambio medio	Cambio bajo	Sin respuesta
Aprecio cada vez más el valor de mi propia vida.	36%	48.7%	12%	3.3%
Tengo más fe religiosa.	39.3%	46.6%	10.7%	3.3%
Tengo un mejor entendimiento de los asuntos espirituales	40%	46%	10%	4.0%
Soy capaz de hacer mejores cosas con mi vida.	38.7%	47.3%	10%	4.0%
He construido un nuevo camino de vida.	33.4%	52.7%	10.7%	3.3%
Siento que puedo arreglármelas mejor en los momentos difíciles.	36%	50%	10%	4.0%
Cambié las prioridades de lo que es importante en la vida	26%	55.3%	15.4%	3.3%
He descubierto que soy más fuerte de lo que pensaba.	39.4%	47.3%	9.3%	4.0%
He aprendido lo maravillosas que son las personas o lo extraordinarias que pueden ser.	26.6%	53.4%	16%	4.0%
Aprecio cada vez más el valor que se le asigna a la solidaridad y al trabajo colectivo.	25.3%	54%	16.7%	4.0%
He reforzado mi participación social o política (estar en asociaciones, ir a charlas).	18.7%	51.3%	26%	4.0%
Tengo un gran sentido de cercanía con los otros.	21.3%	58.7%	16%	4.0%

Nota: Elaborado por: Rodríguez. F. (2018)

12. Análisis de resultados

12.1. Resultados descriptivos del nivel de conocimiento del Acuerdo:

Se evidencia que entre el 57% y 72% de las personas encuestadas tienen un conocimiento bajo del acuerdo. El punto referente al cese al fuego y hostilidades es el más conocido, el 32% de las personas encuestadas cuentan con un nivel medio de conocimiento, sin embargo, apenas el 9,4% de la población encuestada cuenta con un nivel alto de conocimiento. Seguido del punto que trata de la solución al problema de las drogas ilícitas el 28% de las personas encuestadas evidenció un nivel medio de conocimiento, pero el 62% contó con un nivel bajo de conocimiento.

Al revisar los datos que refieren a derrota mental nos dan cuenta de que se evidencia un nivel medio de derrota mental, que se encuentra entre el 33.3% y el 59.3%, en este último se encuentran aquellos que se sienten son: uno/a más de los perdedores de la vida, que la vida les ha tratado a golpes, que la confianza en ellos ha sido destruida.

Similar situación sucede con el crecimiento postraumático que se muestra igualmente un nivel medio, evidenciando que se encuentra entre 58.7% y 46%, el más alto corresponde a que tienen un gran sentido de cercanía con los otros.

12.2. Correlación entre variables

Para analizar los resultados vamos a trabajar con las correlaciones de variables y comparación de medias. Correlación es la técnica que valora la asociación entre

variables cuantitativas, para este objetivo se utilizará el estadístico r de Pearson y se consideró una relación significativa cuando el valor crítico de p es inferior a $.05$

Tabla 13.

Correlaciones de las variables de estudio: conocimiento del Acuerdo, participación en la votación y evaluación del Acuerdo

		Derrota Mental	CPT
CONOCIMIENTO	Correlación de Pearson	-,081	-,098

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (unilateral).

* . La correlación es significativa al nivel 0,05 (unilateral).

Nota: Elaborado por: Rodríguez. F. (2018)

La tabla 13 nos da las siguientes correlaciones según la significancia:

Se observa que las personas tengan o no conocimiento sobre la firma del acuerdo no generó ningún tipo de significancia en sus condiciones psicosociales tales como son: derrota mental y crecimiento postraumático. No existe significación estadística frente a lo psicosocial.

12.3. Resultados de comparaciones de media de conocimiento del Acuerdo con sexo y actividad laboral:

Las comparaciones de media corresponden a una técnica de análisis de datos en donde se contrastan las medias mostradas en diferentes variables cuantitativas, a fin de compararlas y observar si se ocasionan diferencias estadísticamente significativas. En el presente trabajo se consideró que es significativa cuando el nivel crítico es menor a $.05$, ($p < .05$) a través del estadístico t de Student.

A continuación, se presentarán diferentes comparaciones de media, de acuerdo a las variables de sexo y actividad laboral:

Sexo: Se comparó entre el sexo masculino y femenino, en el cual se observa que no hay diferencias en las variables psicosociales. De acuerdo al análisis, no se producen diferencias estadísticamente significativas, cuando se comparan los impactos psicosociales entre hombres y mujeres. Sí se encontraron diferencias respecto al conocimiento del Acuerdo, el cual fue mayor en mujeres que en hombres: $t(150) = -2.362, p = .002, M_{\text{mujeres}} = 13.4$ y $M_{\text{hombres}} = 11.4$. También las mujeres perciben que se genere una paz estable y duradera en Colombia tras la firma del Acuerdo: $t(150) = -2.056, p = .042, M_{\text{mujeres}} = 13.0$ y $M_{\text{hombres}} = 11.2$.

Actividad laboral: Se comparó entre personas desempleadas y con actividad laboral actual. De acuerdo al análisis, se encontraron diferencias estadísticamente significativas en el conocimiento del acuerdo, ya que conocen más el Acuerdo las personas empleadas que desempleadas, $t(146) = -2.514, p = .013, M_{\text{empleado}} = 13.4$ y $M_{\text{desempleado}} = 11.1$. Por otro lado, las personas desempleadas presentan más percepción de derrota mental que las empleadas, $t(150) = 2.079, p = .042, M_{\text{empleado}} = 17.1$ y $M_{\text{desempleado}} = 93.1$

13. Interpretación de resultados

13.1. En relación a la muestra

En cuanto al estado civil: el 30.7% están solteros y el 62% están casados - unión libre, esto explica por qué la mayoría de los desplazados viven con sus padres y familiares. En lo que se refiere a la religión, 82.7% de la población la considera como muy importante en sus vidas, el tema de la fe les reconforta y se evidencia en la postura de sobreponerse a las dificultades y rever su situación de vida.

La situación laboral de las personas es preocupante 64 personas no tienen trabajo, 78 personas con trabajo informal sin contrato – ventas ambulantes, lo que muestra una cierta inestabilidad, esto genera frustración ya que no encuentra resultados en sus acciones para sobrevivir, es por ello se ve reflejada esta situación en los temas de derrota mental. Sobre ingreso mensual, 102 personas son remuneradas con menos del salario mínimo, que apenas cuentan con lo necesario para vivir, por eso reciben la ayuda de las Instituciones 134 personas.

13.2. En relación a las variables

En referente al nivel de conocimiento los datos recolectados nos indican que entre el 57% y 72% de las personas encuestas tenían un conocimiento bajo de los puntos del acuerdo, por ello se puede afirmar que las personas no estuvieron adecuadamente informadas sobre el proceso. Los puntos del acuerdo más conocidos fueron los que se refieren al cese al fuego y hostilidades: el 9,4% tuvo un nivel alto de

conocimiento, el 32% percibió un nivel medio de conocimiento; y el nivel bajo es de 57%. Sin embargo, continúa siendo escaso el conocimiento. El segundo punto del acuerdo más conocido refiere a la solución al problema de las drogas ilícitas: con un 62% de nivel bajo de conocimiento; 28% de nivel medio de conocimiento; y 7,3 % personas encuestadas con un nivel alto de conocimiento. Es decir, en definitiva, las personas encuestadas no conocen los puntos del acuerdo.

Los medios de comunicación jugaron un papel muy importante en la región, con el manejo de la información del proceso del acuerdo de paz y su contenido. Maritza Serrano (2017), menciona: “existe una fe en los medios de comunicación que es bastante significativa, no solo en Colombia sino en Latinoamérica, porque son una fuente fundamental de información”. De esta manera los medios de comunicación minimizaron los que sucedía con el proceso de paz tal como lo señala Serrano (2017) las noticias sobre el proceso de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC no fueron destacadas como las más relevantes por los medios de comunicación de mayor influencia en el país, pese a que su éxito significaba –entre otras cosas– el fin de una de las guerrillas más antiguas del mundo (Serrano, 2017). Cabe indicar que las personas desplazadas suelen acceder a los medios de comunicación colombianos, por ello se refiere a estos medios.

Los medios de comunicación son un actor social importante, pues la información que ellos manejan y que transmiten es aquel factor externo que influye en la percepción de la población desplazada, que termina generando una serie de sentimientos de: desconsuelo y desolación, decantando en una percepción negativa respecto al proceso de paz, esto debido a la falta de información.

En referencia a la derrota mental se evidencia en los resultados de la encuesta que entre 32% y el 59% de personas encuestadas tienen un nivel medio de derrota mental. Entre los indicadores con mayor porcentaje de presencia de derrota mental en el nivel medio sobresalen aquellos sentimientos que están ligados a: sentirse perdedores, tratados a golpes por la vida y confianza destruida en ellos. Todos estos son sentimientos que denotan la situación de derrota mental que está pasando la población desplazada. Como lo indica Griffiths y Christensen (2008) las personas que están experimentando derrota mental, se perciben inseguros, tristes, dando paso a sensación de inferioridad que limitan la lucha para mejorar.

Al indagar sobre la variable de crecimiento postraumático, se observa que existe una percepción de cambio media. El 58.7% de las personas encuestadas perciben un nivel medio de cambio en referencia al sentido de cercanía con los otros. El 55.3% de perciben un nivel medio de cambio en las prioridades de lo que es importante en la vida. Tal como lo indica Vera, Carbelo y Vecina (2006) los eventos traumáticos experimentados por las personas pueden abrir la oportunidad de que puedan aprender y crecer, logrando luchar y resistir ante las adversidades. Si bien las personas no cuentan con un nivel alto de percepción de cambio, se considera que están en una etapa de transición debido al tiempo en el que están en el país de acogida. La mayoría de personas encuestadas se encuentran residiendo en el país de acogida entre 3 meses y 18 meses. Es decir, su proceso de movilidad humana es aun relativamente reciente.

A partir de lo anterior se puede considerar que existe un solapamiento de ambos procesos psicosociales: derrota mental y crecimiento postraumático. Es probable que

a mayor tiempo de refugio menor derrota mental y mayor crecimiento postraumático. Esto puede demostrar que las percepciones de estos dos procesos psicosociales están vinculadas a la temporalidad y espacialidad. Debido al tiempo de residencia en el país de acogida las personas encuestadas se encuentran en un nivel medio de crecimiento postraumático, y probablemente se ha desencadenado una etapa de exploración o descubrimiento de nuevas potencialidades que antes no las veían, mientras persisten concepciones de derrota mental debido a que al parecer requieren más tiempo para superar aquellos sentimientos de inferioridad.

13.3. En relación a las correlaciones.

Con referencia a la correlación de conocimiento de los puntos de acuerdo con derrota mental y crecimiento postraumático, se observa que no es significativa en ningún caso. Esto nos lleva a pensar que la percepción del acuerdo de paz no ha implicado un efecto en sus concepciones sobre crecimiento postraumático o derrota. Parecería entonces que existen otras variables como el tiempo de residencia en el país de acogida que podrían tener un mayor crecimiento postraumático y una menor derrota mental.

Conclusiones

El primer objetivo específico fue identificar el nivel de conocimiento del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en población colombiana con desplazamiento forzado. Al respecto se concluye que las personas encuestadas no conocen el acuerdo. Y que los ítems más conocidos del mismo son aquellos que han contado con mayor difusión en medios de comunicación.

En referencia al segundo objetivo específico, correlacionar los niveles de conocimiento del acuerdo de paz con el nivel de percepción de la derrota mental, se concluye que la correlación no es significativa. La mayoría de personas encuestadas cuentan con un nivel medio de derrota mental. Esto puede deberse al tiempo de permanencia en el país. Sería pertinente realizar una encuesta posterior sobre esta temática para conocer el impacto de la acción de HIAS en referencia a la derrota mental.

El último objetivo específico fue relacionar el nivel de conocimiento del acuerdo de paz con la percepción del crecimiento postraumático, se constata que, si bien no existe una correlación significativa, existe un nivel medio de crecimiento postraumático. Lo que puede leerse como un proceso de adaptación al nuevo escenario vital.

El objetivo general fue identificar la percepción de acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera y las condiciones psicosociales en las poblaciones colombiana en situación de

desplazamiento forzado en los Barrios del Centro y Sur de Quito, durante agosto de 2016. Se puede afirmar que no existe una correlación entre estos aspectos. Sin embargo, este estudio ha resultado útil para dar cuenta del nivel de conocimiento de los puntos del acuerdo, los niveles de crecimiento postraumático y de derrota mental.

En referencia a las hipótesis —la presencia de un mayor nivel de percepción de crecimiento postraumático está determinado por un mayor nivel de conocimiento de los puntos del acuerdo y la presencia de un mayor nivel de derrota mental está determinado por un menor nivel de conocimiento de los puntos del acuerdo— se evidencia que no se cumplen. Lo que lleva a pensar que las condiciones psicosociales son independientes del conocimiento del acuerdo. O que el acuerdo no ha implicado huellas o efectos.

Recomendaciones

Para futuras investigaciones sería recomendable correlacionar las otras variables que han hecho parte de la encuesta (pe. ingreso económico, tipo de trabajo) con las variables de derrota mental y crecimiento postraumático. De este modo sería posible conocer a profundidad qué elementos son claves para garantizar procesos de desplazamiento forzado más exitosos.

Finalmente se observa en los resultados del presente trabajo que la población desplazada manifiesta su malestar en diferente dimensiones, de este modo, la psicología tiene el reto para la reconstrucción y sostenibilidad del bienestar emocional de las víctimas, generando propuestas que contribuyan a elaborar los procesos de derrota mental y propiciar espacios donde se dé relevancia a las experiencia de crecimiento postraumático que podría servir de motivación para otros, se podría pensar en contextos grupales con perspectiva de contención.

Referencias

- ACNUR & Instituto de la Ciudad. (2014). *Perfiles Urbanos de Población Urbana en Quito*. Quito: ACNUR.
- ACNUR. (2005). *Determinación del Estatuto de Refugiado*. Ginebra.
- Agencia de la ONU para refugiados. (2016). *Acnur en Ecuador*. Obtenido de http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Ecuador/2016/ACNUR_Ecuador_2016_General_ES_Abril.pdf?file=fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Ecuador/2016/ACNUR_Ecuador_2016_General_ES_Abril
- Agencia EFE. (28 de Abril de 2016). *Ecuador es el país de Latinoamérica que más refugiados recibe, con 58.000*. Obtenido de <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/ecuador-es-el-pais-de-latinoamerica-que-mas-refugiados-recibe-con-58-000/20000013-2910151>
- Alto Comisionado para la Paz. (2016). *Todo lo que debería saber sobre el proceso de paz*. Obtenido de http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Prensa/documentos-y-publicaciones/Documents/todo_lo_que_deberia_saber_sobre_el_proceso_de_paz.pdf
- Andrade, J., & otros. (2011). Desplazamiento Forzado y conflicto armado. Niños y niñas vulnerados en sus derechos humanos. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 7(20), 51 - 78.
- Arroyo, J. (2013). *Impacto psicosocial del conflicto armado en familias víctimas de Buenaventura*. Buenaventura: Universidad del Valle.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Lexis.
- Asamblea Nacional. (2017). *Ley Orgánica de Movilidad Urbana*. Quito: Lexis.
- Basset, Y. (2018). Claves del rechazo del plebiscito para la paz en Colombia. *Estudios Políticos*(52), 241 - 265.
- Beltrán, N. (2003). *Hacia una visión compartida de las víctimas del conflicto colombiano en los países vecinos*. Venezuela: Gráficas Franco.
- Borda, S. (2013). *Proceso de paz colombiano*. Bogotá: Memoria.

- Cancela, R., & otros. (2010). *Investigación Educativa. Investigación ex post facto*. Obtenido de Universidad Autónoma de Madrid: https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/EX-POST-FACTO_Trabajo.pdf
- Castaño, B. (2004). *Violencia sociopolítica en Colombia. Repercusión en la salud mental de las víctimas*. Bogotá: Gente Nueva.
- Chalén, J. (2011). *Abusos de derechos humanos de inmigrantes colombianos en Quito*. Quito: Universidad Internacional del Ecuador.
- CODHES. (2013). *Más allá de las fronteras*. Quito: Soluciones.
- Comité Pro Refugiados. (2014). *El trabajo de ACNUR en frontera norte*. Obtenido de http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Ecuador/2014/ACNUR_Ecuador_2014_Frontera_ES_Octubre_v1.pdf?view=1
- Diario El País. (24 de 08 de 2016). Los 6 puntos del Acuerdo de Paz que debe leer antes del 2 de octubre. *País*, págs. 1-2.
- Diario El País. (12 de Noviembre de 2016). *Los puntos clave del nuevo acuerdo de paz con las Farc*. Obtenido de <http://www.elpais.com.co/proceso-de-paz/los-puntos-clave-del-nuevo-acuerdo-de-paz-con-las-farc.html>
- Fisas, V. (2010). El proceso de paz en Colombia. *Cuaderno de Construcción de Paz*, 5.
- Garcés, H. (2010). *Investigación Científica*. Quito: Abya Yala.
- Gilbert, P. &. (1998). *The role of defeat and entrapment (arrested flight) in depression: an exploration of an evolutionary view*. *Psychological medicine*. Florida : Diglo .
- GMH. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- González, W., & Cubillos, C. (2015). *La percepción de procesos de paz y post conflicto de estudiantes del grado 9° a 11 de la Institución Educativa La Salle de Florencia Caquetá*. Florencia: Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.
- Griffiths, A., & Christensen, H. (2008). Predictors of depression stigma. *Jorm AF*, 8 - 25.
- Hartzell, C. (2003). Settling Civil Wars: Armed Opponents Fates and the Duration of the Peace. *Conflict Management and Peace Science*, 26(4), 347 - 365.

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc. Graw Hill.
- Hetz, E. (2007). *Percepción social*. Recuperado el 26 de junio de 2018, de http://www2.udec.cl/~erhetz/privada/Psicologia_social/percepcion_social.pdf
- Jiménez, W. (2009). Salud mental en el posconflicto colombiano. *Revista Criminalidad*, 51(1), 179 - 192.
- Lopez, W., Andrade, A., & Correa, A. (2016). El proceso de pedir perdón como condición necesaria para la construcción de paz en medio del conflicto armado en Colombia. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 157-194.
- Marcos, A. (2015). *El gobierno de Colombia y las FARC*. Bogotá: El país.
- Milet, P. (2004). Chile - Perú: las dos caras de un espejo. *Revista de Ciencia Política*, 24(2), 228 - 235.
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (20 de Junio de 2017). *Cancillería conmemora el “Día Internacional del Refugiado” con un Foro de análisis sobre los avances y desafíos en cuanto a Movilidad Humana*. Obtenido de <http://www.cancilleria.gob.ec/cancilleria-conmemora-el-dia-internacional-del-refugiado-con-un-foro-de-analisis-sobre-los-avances-y-desafios-en-cuanto-a-movilidad-humana/#>
- Nasi, C., & Rettberg, A. (2006). Los Estudios sobre conflicto armado y paz: un campo en evolución permanente. *Colombia Internacional*, 78.
- Nubia, M., & otros. (2004). *Desplazamiento forzado. Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ortega, C., & Ospina, O. (2012). *“No se puede ser refugiado toda la vida...”: Refugiados colombianos y colombianas en Quito y Guayaquil*. Quito: FLACSO.
- Ortega, E. (2010). *Colombianos en Ecuador: obstáculos y posibilidades políticas y culturales para incidir en la política migratoria colombiana*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Ortiz, D., & Kaminker, S. (2014). Suramérica y los refugiados colombianos. *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 22(43).
- Páez, D., & otros. (2013). Percepción del clima socioemocional y la confianza institucional en víctimas de violencia política: valoración del impacto de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. *Psykhé*, 22(2), 111 - 127.

- Pineda, E., De Alvarado, E., & De Canales, F. (1994). *Metodología de la investigación. Manual para el desarrollo del personal de salud*. Washington D.C.: Organización Panamericana de la Salud.
- Real Instituto El Cano. (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Obtenido de <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/f272865f-5a3a-44e6-84f5-b21eff53b424/Acuerdo-final-paz-Colombia.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=f272865f-5a3a-44e6-84f5-b21eff53b424>
- Rettberg, A. (2003). Diseñar el futuro: una revisión de los dilemas de la construcción de paz para el postconflicto. *Revista de Estudios Sociales*(15), 15 - 28.
- Rey, E. (2016). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. *Acuerdo final*, (pág. 297). Colombia.
- Romero, J. (2017). Implicaciones psicosociales individuales de la violencia colectiva en víctimas del conflicto armado colombiano. *International e-Journal of Criminal Science*(11), 6-7.
- Ruíz, J., & otros. (2003). Cuestionario de percepción del mundo. Adaptación y propiedades psicométricas en una muestra colombiana de víctimas y no víctimas. *Avances en Medición*, 1(1), 71 - 90.
- Sánchez, S. (27 de Septiembre de 2016). *Así ha sido la Colombia de las FARC: más de 7 millones de víctimas en 52 años*. Obtenido de <https://magnet.xataka.com/preguntas-no-tan-frecuentes/asi-ha-sido-la-colombia-de-las-farc-mas-de-7-millones-de-victimas-en-52-anos>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Quito: Senplades.
- Serrano, M. (21 de Diciembre de 2017). *unperiodico.unal.edu.co*. Obtenido de Los medios “a medias” en el cubrimiento del proceso de paz: <http://unperiodico.unal.edu.co/pages/detail/los-medios-a-medias-en-el-cubrimiento-del-proceso-de-paz/>
- SJR. (2010). *Refugiados Colombianos*. Quito: Abya Yala.
- Sloman, Gilbert, & Hasey. (2003). Evolved mechanisms in depression: the role and interaction of attachment and social rank in depression. *Journal of Affect Disord*, 74(2), 107 - 121.
- Taylor. (2011). *El Conflicto y la Psicología*. Emerson Editorial

- Tedeschi, R., & Calhoun, L. (1996). The posttraumatic growth inventory: Measuring the positive legacy of trauma. *Journal of Traumatic Stress*(9), 455 - 471.
- Torres, A., & otros. (2015). Psicología Social y Posconflicto: ¿Reformamos o Revolucionamos? *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 176-193.
- Unidad para las víctimas de Colombia. (2018). *Registro Único de Víctimas (RUV)*. Obtenido de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Vera Poseck, V., Baquero, C., & Jimenez, M. (2006). LA EXPERIENCIA TRAUMÁTICA DESDE LA PSICOLOGÍA POSITIVA: RESILIENCIA Y CRECIMIENTO POSTRAUMÁTICO. *Papeles de psicólogos*, 40-49.
- Vera, B., Carbelo, B., & Vecina, M. (2006). La experiencia traumática desde la psicología positiva: resiliencia y crecimiento postraumático. *Papeles de psicólogos*, 27(1), 40-49.
- Vieco, G., & Abello, R. (2014). Factores psicosociales de origen laboral, estrés y morbilidad en el mundo. *Psicología desde el Caribe*, 31(2), 354 - 385.
- Vilatuña, F., & otros. (2012). Sensación y percepción en la construcción del conocimiento. *Sophia*(13), 123 - 149.
- Villa, J. (2016). Perdón y reconciliación: una perspectiva psicosocial desde la noviolencia. *Polis*(43), 1 - 22.
- Wilches, J., & Hernández, M. (2016). Jóvenes universitarios: percepciones y encuestas sobre conflicto armado y paz en Colombia. *Reflexiones*, 95(2), 33 - 55.

Anexos

Anexo 1. Encuesta

ESTUDIO SOBRE PERCEPCIÓN DE LAS CONDICIONES POST-ACUERDO DE TERMINACIÓN DEL CONFLICTO INTERNO EN COLOMBIA

I. ANTECEDENTES PERSONALES:

1. **Edad:** _____ años

2. **Género:** Masculino: Femenino: Otro:

3. **Estado civil:** Soltero/a: Casado/a: Unión Libre: Separado/a: Viudo/a:

4. **¿Con quién vive actualmente?**

Padres o familia: Amigos/Conocidos: Solo/a:

5. **¿Cuán importante es la religión en su vida?**

Nada importante: Algo importante: Bastante importante: Muy importante:

6. **¿Cómo se define usted respecto a algún grupo étnico?**

Blanco: Mestizo: Indígena: Afro-descendiente: Negro: Otro:

7. **Nivel de Estudios:**

Sin estudios: Nivel primario incompleto: Nivel primario completo:

Nivel secundario incompleto: Nivel secundario completo: Técnico incompleto: Técnico completo: Universitario incompleto: Universitario completo:

8. **Situación laboral actual:**

Desempleado/a: Venta ambulante: Trabajo informal sin contrato:

Trabajo formal con contrato: Otra condición laboral ¿Cuál?: _____

9. **Número de horas que desempeña en trabajo durante la semana:** _____

10. Área en que se desempeña actualmente a nivel laboral:

Desempleado/a: Venta ambulante: Área de Servicios: Área de Ventas:

Construcción: Labores agrícolas: Otra área ¿Cuál?: _____

11. Nivel de ingresos mensual de su grupo familiar:

Menos del salario mínimo: Salario mínimo: Dos salarios mínimos: Tres salarios mínimos: Más de tres salarios mínimos:

12. Ayudas económicas en el ingreso mensual:

Sin ayuda: Ayuda del Gobierno: Ayuda del Municipio:

Ayuda de instituciones: Ayuda del exterior (familia, otras instituciones):

II. TRAYECTORIA DE DESPLAZAMIENTO:

13. ¿En qué localidad/departamento vivía Ud., antes del desplazamiento?: _____

14. ¿A qué localidades/departamentos Ud., se desplazó en Colombia?:

Sí: _____ No: _____ Donde: _____

15. ¿Cuánto tiempo lleva residiendo en Ecuador?: _____

16. ¿Qué condición migratoria presenta actualmente en Ecuador?

Refugiado reconocido _____ solicitante de refugio _____ Negada la SR _____ Con Visa (mercosu, otro) _____ Indocumentado _____

III. PERCEPCIÓN DE SALUD Y CONDICIONES ACTUALES DE VIDA:

17. En general usted diría que su salud está: (Encierre en un círculo)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Muy mala

Regular

Muy buena

18. ¿Qué condiciones de vida percibe que tenía antes del desplazamiento? (Marque con una X)

Pésimas: Malas: Regulares: Ni buenas ni malas: Buenas: Muy buenas:

19. ¿Qué condiciones de vida percibe que tiene en la actualidad? (Marque con una X)

Pésimas: Malas: Regulares: Ni buenas ni malas: Buenas: Muy buenas:

IV. PERCEPCIÓN DE CONDICIONES POST-CONFLICTO:

A continuación, las siguientes preguntas se relacionan con su opinión respecto de las condiciones y los efectos que podrían esperarse en Colombia, una vez que se ha firmado y refrendado el actual Acuerdo Final de Terminación de Conflicto Interno y la Construcción de una Paz estable y duradera entre el Gobierno colombiano y las FARC (24 de noviembre de 2016). Se incluyen ocho preguntas sobre este último Acuerdo Final (preguntas 21 a 28) y dos preguntas por el primer Acuerdo de Terminación de Conflicto que se realizó el 26 de septiembre de 2016 (preguntas 19 y 20).

20. ¿Usted participó en el plebiscito de consulta donde se preguntaba por el primer Acuerdo del Terminación del Conflicto Interno entre el gobierno y las FARC el día 02 de octubre de 2016? (Marque con una X)

SÍ: NO: Si su respuesta fue No ¿Por qué no pudo votar?: _____

21. De acuerdo a su opinión: ¿Por qué no se aprobó el primer Acuerdo de Terminación del Conflicto Interno en el plebiscito (26 de septiembre de 2016)?

	Nada	Muy Poco	Algo	Bastante	Muchísimo
i. Porque la gente estaba desinformada de los puntos del Acuerdo	1	2	3	4	5
ii. Porque no se contó con la participación de las víctimas en el Acuerdo	1	2	3	4	5
iii. Porque hubo una campaña política para rechazar el Acuerdo	1	2	3	4	5
iv. Porque había una idea de que los victimarios no serían judicializados	1	2	3	4	5
v. Porque la sociedad colombiana mostró desinterés en los Acuerdos	1	2	3	4	5

22. ¿Cuánto conoce Ud., sobre los puntos que contiene el actual Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto interno y la Construcción de una Paz estable y duradera?

(Encierre en un círculo)

	Nada	Muy Poco	Algo	Bastante	Muchísimo
i. Sobre la Reforma Rural Integral	1	2	3	4	5
ii. Sobre la Participación Política y Apertura para construir la paz	1	2	3	4	5
iii. Sobre el Cese al fuego y hostilidades y dejación de armas	1	2	3	4	5
iv. Sobre la Solución al problema de las drogas ilícitas	1	2	3	4	5
v. Sobre los Derechos de las Víctimas	1	2	3	4	5

vi. Sobre los Mecanismos de implementación y verificación	1	2	3	4	5
---	---	---	---	---	---

23. ¿Cómo evalúa el actual Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto interno?

(Marque con una X y escriba sobre la línea)

- i. Es un acuerdo malo: ¿Por qué?: _____
- ii. Es un acuerdo regular: ¿Por qué?: _____
- iii. Es un acuerdo bueno: ¿Por qué?: _____
- iv. Es un acuerdo excelente: ¿Por qué?: _____

24. ¿Qué tipo de riesgos pueden esperarse del actual Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto interno (24 de noviembre de 2016)? (Encierre en un círculo)

	Ninguno	Muy Poco	Algo	Bastante	Muchísimo
i. Continuará la violencia	1	2	3	4	5
ii. Continuarán los desplazamientos de las personas afectadas	1	2	3	4	5
iii. Los territorios del conflicto continuarán aislados	1	2	3	4	5
iv. Algunos discursos políticos seguirán rechazando el Acuerdo aprobado	1	2	3	4	5
v. Los victimarios no serán judicializados por sus actos	1	2	3	4	5
vi. Seguirán las acciones de bandas criminales en las ciudades	1	2	3	4	5
vii. Que en un cambio de gobierno en el 2018 podría conllevar a la no implementación de los Acuerdos o a la derogación de lo aprobado	1	2	3	4	5

25. ¿Usted considera que se conseguirá un proceso de paz en Colombia después de alcanzado el actual Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto interno?

Sí, en el corto plazo: Sí, en el largo plazo: No, en el corto plazo: No, en el largo plazo:

26. ¿Qué impactos considera Ud., que tendrán específicamente en los municipios y regiones afectadas por el conflicto una vez que se ha firmado y refrendado el actual Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto interno en Colombia? (Encierre en un

círculo)

	Ninguno	Muy Poco	Algo	Bastante	Muchísimo
i. Se producirán transformaciones institucionales	1	2	3	4	5
ii. Se producirá un cese de la violencia	1	2	3	4	5
iii. Habrá más desarrollo económico y social	1	2	3	4	5
iv. Habrá más presencia del Estado	1	2	3	4	5
v. Habrá más control policial y de seguridad	1	2	3	4	5

vi. Habrá judicialización para los perpetradores	1	2	3	4	5
vii. Habrá más garantía en ejercicio de los derechos de los habitantes	1	2	3	4	5
viii. Se implementarán programas para la reparación colectiva en los territorios	1	2	3	4	5

27. ¿Qué impactos considera Ud., tendrá el actual Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto interno en la sociedad colombiana? (Encierre en un círculo)

	Ninguno	Muy Poco	Algo	Bastante	Muchísimo
i. Habrá más confianza en la reconciliación	1	2	3	4	5
ii. Habrá más cohesión e integración de los territorios	1	2	3	4	5
iii. Habrá más confianza en las instituciones	1	2	3	4	5
iv. Habrá más conocimiento de lo que le ocurrió a las víctimas	1	2	3	4	5
v. Habrán mayores garantías para la participación política	1	2	3	4	5
vi. Habrá una nueva política para enfrentar el problema de las drogas ilícitas	1	2	3	4	5
vii. Habrá garantías de no repetición	1	2	3	4	5

28. ¿Qué impactos considera Ud., tendrá el actual Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto interno en Colombia en las víctimas del conflicto? (Encierre en un círculo)

	Ninguno	Muy Poco	Algo	Bastante	Muchísimo
i. Las víctimas retornarán a sus territorios	1	2	3	4	5
ii. Las víctimas que están fuera del país retornarán a Colombia	1	2	3	4	5
iii. Serán reconocidas por la sociedad que no vivió el conflicto	1	2	3	4	5
iv. Las víctimas tendrán el perdón de sus victimarios	1	2	3	4	5
v. Las víctimas contarán con mecanismos para el esclarecimiento de la verdad y el acceso a la justicia	1	2	3	4	5
vi. Las víctimas tendrán garantías de no repetición	1	2	3	4	5

29. ¿Qué acciones en la actualidad pueden impulsar la construcción de una Paz estable y duradera en Colombia?

	Nada	Muy poco	Algo	Bastante	Muchísimo
i. Que se implemente el Acuerdo Final	1	2	3	4	5
ii. Que participen todos los actores sociales en la implementación, seguimiento y monitoreo del Acuerdo Final	1	2	3	4	5

iii. Que se informe con más claridad sobre los puntos del Acuerdo Final	1	2	3	4	5
iv. Que se logre un diálogo con el Ejército de Liberación Nacional (ELN)	1	2	3	4	5
v. Que cesen los secuestros	1	2	3	4	5

30. ¿Con qué tendencia política se identifica? (Encierre en un círculo)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Izquierda

Centro

Derecha

TRAUMA ACUMULATIVO: (Encierre en un círculo)

31. ¿Podría, por favor, indicar si identifica haber sentido alguno de los siguientes impactos como consecuencia del conflicto interno?

No se aplica	No estoy seguro	Alguna vez lo presento	Lo tengo presente	Lo tengo muy presente
0	1	2	3	4

i. Estoy deprimido(a)	0	1	2	3	4
ii. Me siento ansioso(a)	0	1	2	3	4
iii. Me siento cansado(a) la mayor parte del tiempo	0	1	2	3	4
iv. A veces me siento como si fuera dos personas distintas	0	1	2	3	4
v. A veces escucho voces o veo cosas que no he escuchado o no he visto	0	1	2	3	4
vi. Trato de evitar a la gente y estar solo(a)	0	1	2	3	4
vii. Creo que tengo enemigos que me siguen donde quiera que vaya	0	1	2	3	4
viii. Tengo una disminución de la memoria o de la concentración	0	1	2	3	4
ix. No siento que tengo suficiente control sobre mis respuestas y reacciones	0	1	2	3	4
x. Me sentía con ganas de suicidarme	0	1	2	3	4
xi. Siento que soy demasiado cruel en el trato con mis amigos y familiares	0	1	2	3	4
xii. A veces siento que puedo hacerme daño	0	1	2	3	4
xiii. Me sentí como quien abusa de drogas, alcohol o fumar	0	1	2	3	4
xiv. No estoy funcionando en una o más áreas de mi vida	0	1	2	3	4
xv. Me siento apático(a) o sin emoción	0	1	2	3	4

EMOCIONES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONFLICTO.

32. ¿En qué medida usted siente las siguientes emociones en la actualidad una vez que se ha firmado y refrendado el Acuerdo de Terminación del conflicto interno, usted (Encierre en un círculo)

Nada	Muy poco	Poco	Algo	Bastante	Mucho	Muchísimo
1	2	3	4	5	6	7

i. Tristeza, dolor	1	2	3	4	5	6	7
ii. Esperanza, optimismo	1	2	3	4	5	6	7
iii. Culpa	1	2	3	4	5	6	7
iv. Alegría	1	2	3	4	5	6	7
v. Ira, irritación	1	2	3	4	5	6	7
vi. Confianza, seguridad en sí mismo/a	1	2	3	4	5	6	7
vii. Miedo, ansiedad	1	2	3	4	5	6	7
viii. Tranquilidad, calma	1	2	3	4	5	6	7
ix. Vergüenza	1	2	3	4	5	6	7

CLIMA SOCIAL

33. En su opinión, el ambiente o clima social hoy en día en Colombia después que fuera firmado y refrendado el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto interno es...

(Encierre en un círculo)

	Nada	Muy Poco	Algo	Bastante	Muchísimo
i. Hay solidaridad y ayuda mutua	1	2	3	4	5
ii. Hay confianza en las instituciones	1	2	3	4	5
iii. Hay enojo, hostilidad entre las personas	1	2	3	4	5
iv. Hay tristeza, pasividad, bajo estado de ánimo	1	2	3	4	5
v. Hay incertidumbre por lo que podrá suceder	1	2	3	4	5

PERCEPCION DE VIDA TRAS EL DESPLAZAMIENTO

34. Por favor, lea cada una de las siguientes afirmaciones cuidadosamente e indique la frecuencia en que se ha sentido así en los **últimos siete días....**

1. Siento que no he hecho nada con mi vida.	0	1	2	3	4
2. Siento que soy una persona exitosa.	0	1	2	3	4
3. Me siento derrotado por la vida.	0	1	2	3	4
4. Me siento un ganador.	0	1	2	3	4
5. Siento que he perdido mi posición en el mundo.	0	1	2	3	4
6. Siento que la vida me ha tratado a golpes.	0	1	2	3	4
7. Me siento impotente.	0	1	2	3	4
8. Siento que la confianza en mí se ha destruido	0	1	2	3	4
9. Siento que soy capaz de enfrentar cualquier cosa que la vida me envíe.	0	1	2	3	4
10. Siento que he tocado fondo.	0	1	2	3	4
11. Me siento completamente fuera de combate.	0	1	2	3	4
12. Siento que soy uno más de los perdedores de la vida	0	1	2	3	4
13. Siento que me he dado por vencido.	0	1	2	3	4
14. Me siento acabado.	0	1	2	3	4

15. Siento que he perdido batallas importantes en la vida	0	1	2	3	4
16. Siento que no me quedan fuerzas para luchar.	0	1	2	3	4

CONDICIONES PARA PENSAR EN EL PERDÓN (*Encierre en un círculo*)

35. Por favor, le pedimos que responda las siguientes preguntas que indagan sobre las condiciones y posibilidades del perdón de las víctimas hacia quienes les hicieron daño.

Nada	Muy poco	Poco	Algo	Bastante	Mucho	Muchísimo
1	2	3	4	5	6	7

i. ¿Cree usted que las personas afectadas por el Conflicto Interno puedan perdonar a los que les hicieron daño?	1	2	3	4	5	6	7
ii. ¿Cree usted que son necesarios encuentros entre víctimas y victimarios?	1	2	3	4	5	6	7
iii. ¿Cree usted que las víctimas no tienen las condiciones para pensar en el perdón a los que les hicieron daño?	1	2	3	4	5	6	7
iv. ¿Cree usted que el perdón de las víctimas sea necesario para el logro de una paz estable y duradera?	1	2	3	4	5	6	7
v. ¿Cree usted que no es necesario obligar a las víctimas a que perdonen a los que le hicieron daño?	1	2	3	4	5	6	7
vi. ¿Cree usted que se requiere respetar el dolor y/o el resentimiento que puedan presentar las víctimas respecto de los que les hicieron daño?	1	2	3	4	5	6	7

CRECIMIENTO POSTRAUMÁTICO (*Encierre en un círculo*)

36. ¿En qué medida se han dado estos cambios para usted después de todo lo vivido desde su salida de su lugar de origen?

0 ningún cambio	1 Un cambio muy ligero	2 Un cambio ligero	3 Un cambio moderado	4 Un cambio importante	5 Un cambio muy importante
---------------------------	----------------------------------	------------------------------	--------------------------------	----------------------------------	--------------------------------------

En una escala del 0 al 5 (0=ningún cambio y 5= un cambio muy importante)	0	1	2	3	4	5
i. Cambié las prioridades de lo que es importante en la vida	0	1	2	3	4	5
ii. Aprecio cada vez más el valor de mi propia vida	0	1	2	3	4	5
iii. Soy capaz de hacer mejores cosas con mi vida	0	1	2	3	4	5

iv. Tengo un mejor entendimiento de los asuntos espirituales	0	1	2	3	4	5
v. Tengo un gran sentido de cercanía con los otros	0	1	2	3	4	5
vi. He construido un nuevo rumbo o camino de vida	0	1	2	3	4	5
vii. Siento que puedo arreglármelas mejor en los momentos difíciles	0	1	2	3	4	5
viii. Tengo más fe religiosa	0	1	2	3	4	5
ix. He descubierto que soy más fuerte de lo que pensaba	0	1	2	3	4	5
x. He aprendido lo maravillosas que son las personas o lo extraordinarias que pueden ser	0	1	2	3	4	5

SITUACION PARA LAS VISTIMAS QUE VIVEN EN ECUADOR

37. En su opinión: ¿Qué cambios o consecuencias pueden esperarse para las víctimas del conflicto que viven en Ecuador una vez que se ha firmado y refrendado el acuerdo final del conflicto armado?

0	1	2	3	4	5
ningún cambio	Un cambio muy ligero	Un cambio ligero	Un cambio moderado	Un cambio importante	Un cambio muy importante

En una escala del 0 al 5 (0=ningún cambio y 5= un cambio muy importante)	0	1	2	3	4	5
1. Que el Estado ecuatoriano mantendrá el procedimiento de solicitud de refugio a las víctimas del Conflicto.	0	1	2	3	4	5
2. Que el Estado ecuatoriano mantendrá los derechos de las víctimas del conflicto que no sedeen volver a Colombia.	0	1	2	3	4	5
3. Que ACNUR en Ecuador mantendrá la protección a las víctimas del conflicto.	0	1	2	3	4	5
4. Que las instituciones que trabajan en Ecuador con las víctimas del conflicto, mantendrán sus labores de apoyo.	0	1	2	3	4	5
5. Que la ciudadanía ecuatoriana tendrá una percepción diferente sobre las víctimas del conflicto.	0	1	2	3	4	5
6. El gobierno colombiano generará las condiciones para que las víctimas del conflicto puedan retornar al país.	0	1	2	3	4	5
7. El gobierno colombiano desarrollara mecanismos en Ecuador para las participación de las víctimas del conflicto en implementación del Acuerdo	0	1	2	3	4	5